

PN-ACP-089

113781

**¿HACIA DÓNDE VA
LA DEMOCRACIA
DOMINICANA?
1994-2001**

R E S U M E N

**RESULTADOS DE LA III ENCUESTA NACIONAL
DE CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA
(DEMOS-2001)**

**ISIS DUARTE
RAMONINA BREA**

**Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra**
*Proyecto para el Apoyo a Iniciativas
Democráticas*

**Asociación Dominicana
Pro-Bienestar de la Familia**
*Instituto de Estudios de Población y
Desarrollo (IEPD)*

Santo Domingo,
República Dominicana
Febrero, 2002

FEBRERO 2002 • ISBN NO. 99934-832-6-5 (COLECCIÓN)

ISBN NO. 99934-832-8-1

CORRECCIÓN DE TEXTO Y CUIDADO DE LA EDICIÓN: **S. BUJOSA & ASOCIADOS**

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: **ISWARAMMA DISEÑO GRÁFICO** • DISEÑO DE PORTADA: **PÚA GRÁFIC**

IMPRESO EN EDITORA BUHO • REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN DE LA ENCUESTA:

FRANCISCO CÁCERES UREÑA, *DIRECTOR*
ISIS DUARTE, *INVESTIGADORA*
RAMONINA BREA, *INVESTIGADORA*
GERMANIA ESTÉVEZ, *ASISTENTE*

DISEÑO DEL CUESTIONARIO:

ISIS DUARTE, RAMONINA BREA

DISEÑO DE LA MUESTRA

ALFREDO ALIAGA, ANTONIO MORILLO

ASISTENCIA DE MUESTREO

LALITO RAMÓN VARGAS

CONSTRUCCIÓN DE ÍNDICES

FRANCISCO CÁCERES UREÑA

TRABAJO DE CAMPO

JOSEFINA ESPINAL, *JEFA DE CAMPO*

SUPERVISIÓN

SONIA CRUCEL, MARÍA SEGURA,
MERCEDES BELTRÉ, EUNICE PUELLO,
TERESITA HILARIO Y DAYSI ROSADO

ENTREVISTAS

ADELA PACHECO, ALTAGRACIA GIL,
CLARA PÉREZ, DAMARIS DECENA,
ELIZABETH PONTIER, GRISEL TROTMAN,
ESTEBANÍA AQUINO, JACQUELINE BANK,
JESÚS SEVERINO, JUANA BETANCES,
KIRSY SAVINO, CLARISBELKIS DEL ROSARIO,
MARÍA DE LOS ÁNGELES, ANA RAMÍREZ,
MÁRTIREZ MÉNDEZ, MERFI FRIAS,
MIRTHA RECIO, MIRURGIA PÉREZ,
SANDRA NÚÑEZ, SENEYDA CAMPOS,
SONIA DESCHAMPS, VIADÉ APONTE,
YOHANNA CORNELIO E YSMENIA SEGURA

PROCESAMIENTO DE DATOS:

LADY'S ORTIZ, *ENCARGADA*
YASIRIS ALCÁNTARA, *ASISTENTE*

ENTRADA DE DATOS

JOSÉ DE LA CRUZ, GIOVANNA PALACIO,
ÁNGEL ALCÁNTARA Y ROBERTO CRUZ

CODIFICACIÓN Y CRÍTICA

LUCRECIA HERNÁNDEZ, MORAIMA
DÍAZ Y ELSA MINAYA

2

Indice

	Págs.
PRESENTACION	v
INTRODUCCION	9
CAPITULO I	
LA VISION ACERCA DE LA DEMOCRACIA Y LA PERSISTENCIA DE LAS ACTITUDES TRADICIONALES Y AUTORITARIAS	13
A. LA VISION ACERCA DE LA DEMOCRACIA	13
1.1 La amplia legitimación de la democracia	13
Satisfacción con la democracia	15
1.2 Visión de la democracia y expectativas para una consolidación democrática	17
Las expectativas para lograr una verdadera democracia	17
B. LA PERSISTENCIA DE LAS ACTITUDES TRADICIONALES Y AUTORITARIAS	18
1.3 La modernidad y el sujeto.	18
La buena suerte, el fatalismo, la providencia y el poder personalizado	19
La débil secularización	22
La conducta basada en la externalidad	24
Los pobres: la conducta dirigida por otros, por el designio natural o divino	26
1.4 El paternalismo o la figura predominante de la autoridad	26
La mayoritaria inclinación a valores y actitudes autoritarias.	27
El deslizamiento de las clases medias hacia actitudes autoritarias	28

CAPITULO II

PERCEPCION DEL SISTEMA POLITICO Y DE LA GESTION GUBERNAMENTAL30

A. LOS PARTIDOS POLITICOS Y EL SISTEMA ELECTORAL	30
2.1 Interés en la política.	30
La mitad de la ciudadanía declaró tener algún interés por los temas políticos	30
2.2 Las motivaciones para la participación en política.	32
El desencanto de los políticos y de la política desalienta la participación.	33
2.3 Partidos políticos: imágenes y membresía.	33
Un juicio cada vez más severo sobre la función de los partidos	34
Partidos políticos para los políticos	35
Que las bases escojan a los candidatos	36
No hay cambios en la pertenencia y simpatía partidista.	37
2.4 Participación electoral y credibilidad en el sistema electoral	38
Alta valoración de las elecciones como instrumento de la democracia.	38
Disminuye el interés de la ciudadanía por participar en las elecciones	38
Más confianza en los resultados pero menos en las autoridades electorales.	40

B. CONFIANZA EN INSTITUCIONES Y PERCEPCION DE LA GESTION

GUBERNAMENTAL	41
2.5 La confianza en las instituciones y organismos públicos	41
Desconfianza en organismos gubernamentales clave	43
2.6 La percepción de la gestión gubernamental y de la situación personal	44
Aumenta el porcentaje de gente satisfecha con los servicios públicos	44
Visión sobre la administración pública democrática	46
La corrupción en los gobiernos y el clientelismo en la cultura política	47
Percepción de la situación personal	49
2.7 Percepción de la vigencia de la ley	51
2.8 La percepción del funcionamiento y confianza en la justicia	52
Factores que más afectan a la justicia: la corrupción y la no independencia	54

CAPITULO III

LA PARTICIPACION55

3.1 La participación en organizaciones.	56
La membresía en organizaciones	56
Los tipos de organizaciones	57
Grado de actividad en las organizaciones de la sociedad	59
Menos mujeres activas en organizaciones de la sociedad civil	60
3.2 La participación en actividades políticas convencionales	61

3.3 La aceptación de la participación	63
Aceptación de la participación política tradicional	63
Amplios sectores favorecen una participación más democrática	65
Gran demanda de control ciudadano de la gestión pública	67
3.4 Apuntes para conocer a la clase política dominicana	69
La militancia en partidos políticos	69

CAPITULO IV

LA MUJER Y LA POLITICA	73
4.1 Aumenta la validación de la mujer en la política	73
4.2 Aumenta la confianza en las candidaturas femeninas	76
4.3 Limitada aceptación de la autonomía de la mujer	77
4.4 Percepción de la existencia de igualdad de oportunidades de la mujer	80

CAPITULO V

EXPECTATIVAS Y REFORMAS POLITICAS	81
5.1 La profundidad de las reformas	82
5.2 El sentido de las reformas	83
Abrumadora mayoría demanda la creación de nuevos mecanismos de participación	84
Hombres y mujeres apoyan la cuota mínima de candidatura femenina	85
La ciudadanía aún espera una modificación profunda de la justicia dominicana	85
La conveniencia de fortalecer el ámbito municipal	85
La mayoría no está de acuerdo con reducir el poder del presidente	86
5.3 El Pacto por la Democracia y otras reformas	87
La gente considera que la prohibición de la reelección es conveniente para el país	87
Rechazo mayoritario de la separación de las elecciones y la doble vuelta electoral	89
Sobre la mayoría requerida para ganar las elecciones presidenciales	89
Que los jueces sean seleccionados por la Suprema Corte de Justicia	90
5.4 Asamblea constituyente	90
La mayoría aprueba una reforma constitucional con participación ciudadana	90
5.5 Alta disposición al cambio o a las reformas políticas	91

ANEXO I

LA METODOLOGIA DE LA DEMOS 2001	95
ÍNDICE DE CUADROS	100

5

Presentación

Desde que se comenzó a idear el Proyecto para el Apoyo a Iniciativas Democráticas, a finales del 1991, se entendió que además de propiciar la participación activa de la sociedad civil organizada en acciones de educación para la democracia, era necesario realizar estudios amplios, profundos y objetivos, que permitieran identificar los cambios que se iban produciendo en la cultura política de la sociedad dominicana. Se concibió entonces un "Programa de Encuestas", el cual debía partir de un estado de situación de la democracia dominicana a partir de los diferentes estudios y encuestas realizadas en el país, que se convirtiera en referencia para el diseño del cuestionario de las tres Encuestas Nacionales Sobre Cultura Política y Democracia, conocidas como DEMOS, que se realizarían en 1994, 1997 y 2001.

Para la realización del Programa de Encuestas, el PID organizó un Concurso público a finales de 1992. Se presentaron 5 instituciones concursantes. Después de una ponderada evaluación, el Jurado (integrado por Rafael Toribio, Manuel Ortega y Radhamés Mejía) preseleccionó tres. Tras un proceso de entrevistas y análisis, resultó ganadora la propuesta presentada por el Instituto de Estudios de Población y Desarrollo (IEPD-PROFAMILIA), entidad que tuvo a su cargo los cuatro trabajos del Programa de Encuestas.

La primera publicación del programa apareció en septiembre de 1995 bajo el título "Estado de situación de la democracia dominicana (1978-1992)". El equipo de

investigadores estuvo integrado por Ramonina Brea, Isis Duarte, Ramón Tejada Holguín y Clara Báez.

Poco tiempo después se publicó la primera encuesta, la DEMOS'94, que fue muy bien recibida por la sociedad dominicana. Sus hallazgos se han convertido en referente obligatorio de toda persona que desee conocer la cultura política.

En febrero de 1998, apareció la Segunda Encuesta, conocida como Demos'97. Al igual que la anterior, despertó el interés de la opinión pública. Dirigentes políticos y sociales, integraron sus informaciones al análisis de la realidad.

Los resultados de estas dos encuestas generaron expectativas sobre la tercera encuesta del programa. Esta DEMOS 2001 que hoy presentamos a la consideración de la comunidad nacional ha sido esperada y demandada desde hace meses. El equipo encabezado por Ramonina Brea e Isis Duarte, realizó el trabajo en tiempo récord. El hecho de que el PID finaliza el 12 de marzo de este año 2002, obligó a los autores a un riguroso calendario de trabajo para que pudiéramos cumplir con nuestro compromiso. PROFAMILIA y todo el equipo involucrado en el proceso de diseño, ejecución y publicación de la encuesta, asumieron esta exigencia y pusieron todo su empeño en alcanzar esta meta. Quizás en el resultado confluyen varios factores: la suerte, la esmerada elaboración de la programación y la entrega entusiasta del equipo para dar cumplimiento a los requerimientos de tiempo que se les había impuesto. Gracias a eso, hoy podemos contar con los resultados de la ENCUESTA DEMOS 2001, una hermosa publicación, y, sobre todo, un trabajo de alta calidad técnica y profesional.

Los resultados son alentadores y tristes al mismo tiempo, simbiosis extraña y real, que demuestra cuánto hemos crecido como sociedad y cuánto nos falta todavía. La encuesta demuestra que todavía prevalece en la República Dominicana una visión providencialista y paternalista del liderazgo político. Un solo ejemplo para demostrar lo que hemos dicho. En el 2001 el 86% de los entrevistados consideró que un buen presidente debe ser como un padre a quien hay que acudir para que resuelva los problemas, contra un 82% en 1997 y un 76 en 1994.

Pero en el horizonte también aparecen signos positivos. El 57.7% de los entrevistados en la Encuesta DEMOS 2001 opinó que era conveniente la prohibición de la reelección inmediata del presidente de la República. Asimismo el 71.1 % conside-

PRESENTACIÓN

ra que la reforma constitucional debe hacerse "a través de ciudadanos elegidos expresamente para eso", mientras que sólo el 18.2 % opina que deben hacerla los diputados y senadores.

La DEMOS 2001, además de ofrecer sus propios datos, establece una comparación con las encuestas anteriores, la de 1994 y la de 1997, lo cual permite obtener una idea integral sobre los cambios ocurridos en la cultura política del pueblo dominicano.

Queremos agradecer a PROFAMILIA por haber demostrado en la práctica por qué fue la ganadora del Concurso Público celebrado por el PID en el año 1992. La responsabilidad, la calidad profesional y técnica de los cuatro trabajos que incluía el Programa de Encuestas fueron la garantía principal de sus resultados.

De la misma manera agradecemos a la Agencia para el Desarrollo Internacional por haber auspiciado, a través del Proyecto para Apoyar Iniciativas Democráticas, estas encuestas.

Las DEMOS 94, DEMOS'97 y DEMOS'2001, serán sin lugar a dudas, hitos en el conocimiento de la cultura política dominicana y fuentes obligatorias para el diseño de políticas y estrategias que nos permitan superar los vicios y escollos que aún existen en el sistema de valores de nuestra sociedad.

Queda el reto de dar continuidad, más allá de la vigencia del Proyecto para Apoyar Iniciativas Democráticas, a esta serie de encuestas que se han convertido en una especie de observatorio sobre la evolución de la cultura política dominicana. Esperemos asumir este reto para que la sociedad dominicana pueda seguir teniendo la oportunidad de verse reflejada, en su evolución política, en una publicación de la calidad y la rigurosidad científica como la que hoy ponemos a su disposición.

Radhamés Mejía
Vicerrector Ejecutivo
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

Introducción

E

L presente trabajo parte de reconocer la relevancia que tienen los significados socialmente compartidos, en función de los cuales la gente elabora las interpretaciones y representaciones con respecto a la política y, en consecuencia, define sus cursos de acción. *¿Hacia dónde va la democracia dominicana? 1994-2001* presenta una visión de las prácticas sociales, actitudes, percepciones, creencias y valores básicos que se refieren, fundamentalmente, a las relaciones entre el ámbito de la política y la ciudadanía en República Dominicana durante el período señalado.

Dos grandes temas orientaron la investigación de la cultura política dominicana. El primero de ellos fue conocer la visión compartida, las actitudes y creencias acerca de la democracia, el sistema político y el poder. Los resultados se han plasmado en los acápites acerca de la visión de la democracia, las imágenes del poder y la persistencia de las actitudes autoritarias y tradicionales. También el estudio se centró en los aspectos clave del sistema político como son los partidos y el sistema electoral, la justicia, la confianza en las instituciones gubernamentales, la percepción de la gestión gubernamental y las expectativas de reforma política.

La segunda línea de investigación consistió en conocer cómo se percibe el ejercicio de la ciudadanía en la democracia dominicana y cuáles son los valores, prácticas y expectativas que se asocian a la condición de la ciudadanía. Los resultados se encuentran principalmente en los acápites de la modernidad y el sujeto, el interés en la política, la participación y, finalmente, en la mujer y la política.

La perspectiva que se tiene aquí de la cultura política no es la de un conjunto relativamente inmovible que sólo se modifica de manera lenta y en lapsos muy largos; al contrario, aspectos de la cultura política pueden variar de la mano de fenómenos políticos y económicos o al abrigo de cambios culturales o de otro tipo. Así, las informaciones analizadas se produjeron en los años 1994, 1997 y 2001 con la finalidad de conocer las modificaciones que podrían estar ocurriendo, como fue el caso de la validación de aspectos de la ciudadanía de la mujer y de apreciaciones diferentes del ámbito político, o por el contrario, de la continuidad de aspectos culturales como es la persistencia de valores tradicionales y autoritarios.

Por otra parte, lejos de considerar universal el carácter de la cultura política dominicana, se partió de que en el interior de la población se pueden encontrar diferencias sustanciales como, por ejemplo, entre la ciudadanía en general y la cultura política de las elites políticas. En este trabajo hemos incorporado los mecanismos metodológicos para conocer las diferencias en la cultura política según el estrato socioeconómico, zona residencial, sexo, nivel de instrucción y otros.

La Asociación Pro Bienestar de la Familia (PROFAMILIA), a través de su Instituto de Estudios de Población y Desarrollo (IEPD), ejecutó un programa de tres encuestas de alcance nacional sobre cultura política y democracia en República Dominicana. Este programa forma parte del Proyecto para el Apoyo a Iniciativas Democráticas (PID) que administra, desde 1993, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), auspiciado por la Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID).

En 1994, la Encuesta Nacional de Cultura Política y Democracia (Demos 1994) fue la encuesta de base de este programa, y constituyó la primera encuesta nacional en aportar una base empírica rigurosa para conocer las percepciones, actitudes y prácticas de la ciudadanía respecto a la democracia y a su funcionamiento. Además de las autoras del presente estudio, Clara Báez y Ramón Tejada Holguín participaron en la realización y análisis de los resultados de la Demos 1994, y luego Ramón Tejada Holguín fue parte del equipo que analizó la Demos 1997. Ambos investigadores contribuyeron enormemente con las líneas de análisis desarrolladas en estos estudios sobre la cultura política dominicana.

Los cuestionarios de las Demos 1994, 1997 y 2001 han posibilitado dos perspectivas analíticas complementarias: primero, aportan las informaciones que permiten conocer la situación al momento de la recolección de los datos y, segundo, ofrecen una perspectiva comparativa para evaluar los cambios en la cultura política. Otra de las contribuciones del estudio es la utilización de un conjunto de índices contruidos para las tres encuestas que han enriquecido el análisis y han permitido explorar

correlaciones entre diferentes aspectos de la cultura política dominicana. El uso de una gran cantidad de índices también ha facilitado abordar el estudio desde una perspectiva temporal, al comparar los resultados de las tres encuestas aplicadas durante el período de los siete años (1994-2001), y registrar de forma más rigurosa los cambios experimentados.

Además de los aspectos esenciales considerados en todas las encuestas, cada nueva edición de la Demos incluyó otros no incluidos en la anterior y cuyo conocimiento podría ser relevante para el proceso político que vive el país. Así, por ejemplo, los hallazgos de la Demos 1997 permitieron conocer las opiniones de la población entrevistada sobre las reformas introducidas a la Constitución de la República en agosto de 1994. También la Demos 2001 incorporó el estudio de nuevos aspectos que forman parte del debate político al momento de su ejecución (por ejemplo la aceptación de la participación ciudadana, la percepción de nuevos asuntos de la gestión gubernamental, entre otros), pero su principal aporte es la perspectiva de análisis que permitirá evaluar los cambios experimentados en la cultura política dominicana, luego de transcurrir siete años desde el momento de realización de la encuesta de base. Esperamos que este estudio, que integra el análisis comparado con los años anteriores, se constituya en una referencia empírica de interés, y sea materia de consulta tanto para los estudiosos y estudiosas de la realidad dominicana como para los medios de comunicación, representantes de organizaciones cívicas y políticas y para la ciudadanía en general.

El capítulo I indaga la legitimación de que goza la democracia en la ciudadanía, los niveles de satisfacción que suscita, así como la visión predominante de la democracia. También se interroga acerca de la instauración social, política y cultural del sujeto como un ente autónomo liberado de sujeciones o de lealtades personales y se investiga acerca de la vigencia de actitudes y valores que constriñen la constitución de la ciudadanía, es decir, de sujetos con control de sí mismos.

El capítulo II, *Percepción del sistema político y de la gestión gubernamental*, comprende dos partes fundamentales. Por un lado se estudia la visión de las personas entrevistadas respecto a los partidos políticos y al sistema electoral, así como los niveles de participación electoral. En un segundo momento se aborda la legitimidad de las instituciones, especialmente las gubernamentales, y la percepción de la población acerca de la gestión gubernamental y la justicia. Especial atención merecen los factores culturales y sociopolíticos que conspiran contra la vigencia de la ley como forma de regulación general e igual para todos y todas.

La participación en sus diversas vertientes es el tema central del capítulo III: las organizaciones a través de las cuales los dominicanos y dominicanas se involucran,

“toman partido” en los procesos sociales y políticos del país o de sus comunidades; las prácticas sociales que permiten a la ciudadanía propugnar por la defensa de una amplia gama de intereses y enfrentar problemas sociales cotidianos, así como las expectativas de creación de nuevos espacios de participación ciudadana.

El capítulo sobre la mujer y la política permite conocer uno de los cambios más importantes que están ocurriendo en la cultura política dominicana de los últimos años. Este capítulo se centra en el estudio de la aceptación de las dominicanas y dominicanos de la participación política femenina en igualdad con el hombre y de las reticencias para aceptar la autonomía personal de la mujer.

En el último capítulo se pasa balance a las expectativas de cambio social y político de la población y se ofrece una evaluación de la percepción y grado de aceptación de las diversas reformas que fueron introducidas en el sistema político-electoral con la modificación de la Constitución de la República en 1994.

Capítulo I

LA VISIÓN ACERCA DE LA DEMOCRACIA

Y LA PERSISTENCIA DE
LAS ACTITUDES TRADICIONALES
Y AUTORITARIAS

A. LA VISIÓN ACERCA DE LA DEMOCRACIA

1.1 LA AMPLIA LEGITIMACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Varios analistas han abrigado temores de que, en determinadas situaciones, la población dominicana se incline hacia una solución autoritaria. En la segunda mitad del decenio de los años ochenta, H. Wiarda consideraba que aunque la legitimidad de las instituciones democráticas se había fortalecido, el sostén de ellas no era todavía tan sólido que se pudiera descartar la tentación autoritaria.¹ Parecida apreciación fue desarrollada por J. Cela en un artículo publicado en 1986, el mismo año de aparición del trabajo de Wiarda.

El enfoque que planteamos aquí es que el apoyo a la democracia, como forma de gobierno, se ha robustecido aún más en los quince años transcurridos desde que Wiarda y Cela expusieran su tesis. A esto agregamos que la persistencia e incidencia de los valores y prácticas tradicionales y autoritarias se han ido acomodando y condicionando a las instituciones y prácticas de tipo democrático, y que probablemente

¹ "Democratic Development in the Dominican Republic: History Causality and Some test of a Model", 1986, p. 16, mimeo.

ya no constituyan el elemento primordial o desencadenante de un abandono del apoyo al régimen democrático.

La democracia como sistema de gobierno es preferida por la mayoría de la ciudadanía dominicana entrevistada. En 2001, el 77% prefirió la democracia, preferencia que se ha mantenido constante desde 1997, cuando un 74% optó por ella en lugar de por el sistema autoritario.

Esta preferencia dominicana contrasta con el apoyo de 45% y 58% de la población que recibió en Chile y Argentina, respectivamente, según la encuesta Latino-barómetro² aplicada en 2001. En esta materia las posibilidades de comparación con las Demos son óptimas ya que ambas encuestas incluyeron la pregunta acerca de la preferencia por la democracia o el autoritarismo que Almond y Verba popularizaron en sus estudios empíricos de la cultura política.

Otra manera de apreciar el grado de legitimidad de la democracia como régimen político es mediante la determinación de la capacidad que se le atribuye para resolver los principales problemas del país. La investigación persigue establecer si, según la percepción de la gente, la democracia como sistema de gobierno puede resolver los problemas del país, o si, por el contrario, no está en capacidad de hacerlo, y la solución puede ser encontrada fuera de sus linderos.

La población entrevistada identificó los dos problemas principales del país. Del total de problemas citados, se tomaron en cuenta para esta investigación los cinco que con mayor frecuencia fueron mencionados en primer lugar. Durante los siete años transcurridos entre 1994 y 2001, la población continuó situando en los primeros lugares tres problemas que considera graves: el desempleo y los bajos salarios, el alto costo de la vida, y la situación económica (cuadro 1.1).

Conforme la percepción de la ciudadanía, una parte significativa de los principales problemas puede ser encarada dentro del régimen democrático a través de los beneficios que, se estima, ofrece una verdadera democracia, es decir una democracia en óptimo funcionamiento. El desempleo y los bajos salarios, la situación económica, las necesidades básicas insatisfechas y, finalmente, la delincuencia y las drogas pueden ser enfrentados por el régimen democrático, a juzgar por los beneficios de la democracia que fueron más mencionados: posibilidad de proveer trabajo, de

² Estos datos y los que siguen son proporcionados en Latinobarómetro. Opinión Pública Latinoamericana observado en la Red Mundial el 18 de septiembre de 2001: <http://www.latinobarometro.org/ano2001.htm>.

Cuadro 1.1

**PORCENTAJES DE LOS CINCO PRINCIPALES PROBLEMAS
DEL PAÍS Y DE LOS CINCO BENEFICIOS QUE BRINDA
UNA VERDADERA DEMOCRACIA
DEMOS 1994, 1997 Y 2001**

Principales problemas del país	1994 1997 2001			Beneficios que brinda una verdadera democracia	1994 1997 2001		
	Mala calidad de servicios públicos	23	–		–	Trabajo	22
Desempleo / bajos salarios	16	14	15	Mejoría país/ solución problemas	13	13	16
Alto costo de la vida	16	41	21	Paz, tranquilidad, seguridad	9	13	14
Situación económica	15	11	14	Satisfacción necesidades básicas	12	12	–
Falta de energía eléctrica	–	11	28	Libertad	10	8	9
Necesidades básicas insatisfechas	11	10	–	Mejor distribución del ingreso	–	–	13
Delincuencia y drogas	–	–	7				

mejorar el país, de satisfacer las necesidades básicas y de proporcionar paz, tranquilidad y seguridad (cuadro 1.1).

La creencia de que una parte significativa de los principales problemas del país pueden ser resueltos en una democracia en óptimo funcionamiento, indica las amplias bases de legitimidad de que disfruta el régimen democrático. La percepción de estos problemas varía en el tiempo; por lo tanto, el apoyo al régimen democrático tendrá más posibilidad de mantenerse en la medida en que persista la percepción de que una verdadera democracia puede resolver los principales problemas, según estos vayan variando en la percepción de la gente.

SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA

En 2001 sólo el 26% de la ciudadanía entrevistada estuvo satisfecha con el funcionamiento de la democracia, la mitad está abiertamente insatisfecha y el 23% expresa un grado de satisfacción ambiguo: la democracia no funciona ni bien ni mal, más bien regular.

El siguiente cuadro muestra la posición alcanzada por República Dominicana en lo que respecta a la preferencia por la democracia como sistema de gobierno y el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia³ (cuadro 1.2).

Cuadro 1.2

**PORCENTAJES DE APOYO A LA DEMOCRACIA
Y SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA
EN 18 PAÍSES LATINOAMERICANOS EN EL 2001**

Apoyo a la democracia		Satisfacción con la democracia	
País	Porcentaje	País	Porcentaje
Uruguay	79	Uruguay	55
República Dominicana	77	Costa Rica	51
Costa Rica	71	Venezuela	41
Perú	62	Honduras	35
Argentina	58	México	26
Venezuela	57	República Dominicana	26
Honduras	57	Nicaragua	24
Bolivia	54	Chile	23
Colombia	46	Brasil	21
México	46	El Salvador	21
Chile	45	Panamá	21
Nicaragua	43	Argentina	20
Ecuador	40	Bolivia	16
Paraguay	35	Guatemala	16
Panamá	34	Perú	16
Guatemala	33	Ecuador	15
Brasil	30	Paraguay	10
El Salvador	25	Colombia	10

Fuentes: Latinobarómetro 2001 y Demos 2001.

³ La pregunta formulada por el Latinobarómetro a los países latinoamericanos acerca del nivel de satisfacción con la democracia es similar a la realizada por la Demos, únicamente las opciones variaron pero sin alterar el sentido positivo de satisfacción con la democracia: mientras las Demos ofrecieron las opciones de funcionamiento de la democracia como de muy bueno y bueno, Latinobarómetro empleó las opciones de muy satisfecho y más bien satisfecho con el funcionamiento de la democracia.

La discusión de los elementos anteriores nos lleva a examinar más de cerca la legitimidad o apoyo al régimen democrático. Aunque el respaldo a la democracia como sistema de gobierno fue similar en 1997 y 2001, la apreciación de su funcionamiento sufrió variaciones. En 2001, la satisfacción con el funcionamiento de la democracia bajó sustancialmente con respecto a 1997. En ese año, el 36% apreció favorablemente el funcionamiento de la democracia, pero cuatro años más tarde, esa opinión se redujo al 26% de la población, porcentaje todavía más bajo que el 32% alcanzado en 1994.

1.2 VISIÓN DE LA DEMOCRACIA Y EXPECTATIVAS PARA UNA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA

La visión predominante de la democracia es la de un sistema de libertades en donde la libertad de expresión ocupa una posición importante. Al final del período estudiado, esta visión se consolida todavía más ya que la mitad de la población (50%) la sustenta, pese a que se mantiene una alta proporción que dice no tener idea de lo que es la democracia.

Como constatamos en otra ocasión, la visión predominante de la democracia está más conectada a una sociedad liberal que a la democracia, en la medida en que es entendida como disfrute de las libertades y a que es notoria la irrelevante cantidad de referencias al ejercicio, influencia o control del poder por los miembros de la sociedad.

El hallazgo más paradójico sigue siendo que un número escaso de la población entrevistada expresó espontáneamente que el rasgo básico que define a la democracia es, a saber, el autogobierno, el ejercicio del poder por los miembros de la comunidad. En las tres encuestas ni siquiera hubo referencia frecuente o minoritaria a las prácticas y procedimientos de representación o de participación para definir la democracia.

LAS EXPECTATIVAS PARA LOGRAR UNA VERDADERA DEMOCRACIA

La percepción de los factores para lograr una verdadera democracia expresa una valoración y, al mismo tiempo, revela las expectativas de un régimen genuinamente democrático. Un reagrupamiento de la información proporciona las cinco condiciones para alcanzarlo que con más frecuencia fueron mencionadas en el período.

1. **La eficacia de la acción gubernamental y su orientación hacia el pueblo o los pobres.** De manera constante, una cuarta parte de la población entrevistada centró sus expectativas de un régimen verdaderamente democrático en un mejor gobierno y en un gobierno que atienda al pueblo.
2. **Ejecutorias de política social o de efectos estatales hacia el bienestar.** Entendidas como la satisfacción de necesidades básicas y una mejor distribución del ingreso, estas expectativas han oscilado entre un 11% y un 17%. En 2001 las expresa el 13%.
3. **La vigencia de procedimientos democráticos.** Las elecciones limpias, la armonía, los acuerdos y un gobierno democrático forman parte de las expectativas más frecuentes de la población. Las sostienen entre el 17% en 1994 y el 11% en 2001.
4. **La vigencia de las libertades y de la igualdad.** La expectativa de la libertad, la igualdad y el respeto de los derechos para la existencia de una verdadera democracia asciende en 1994 a un 14% y, aunque en 1997 desciende a un 3%, llega en 2001 a un 19%.
5. **Generación o mejoría del empleo.** La quinta expectativa más mencionada es la generación de empleo o mejoramiento de las condiciones del empleo: entre un 8% y un 11% de la población entrevistada la sustenta.

B. LA PERSISTENCIA DE LAS ACTITUDES TRADICIONALES Y AUTORITARIAS

1.3 LA MODERNIDAD Y EL SUJETO

Desde el inicio de este estudio acerca de los valores y actitudes que orientan el comportamiento de la población, se tuvo el propósito de aportar una evidencia empírica acerca de la instauración social, política y cultural del individuo como un ente autónomo liberado de sujeciones o de lealtades personales o supraindividuales.

En la visión tradicional, las causas o razones del acontecer social, así como el desenlace de situaciones específicas, suelen ser atribuidas al destino, a personas poderosas, a la suerte, al azar, a fuerzas imponderables -tales como la naturaleza, la di-
 vinidad. En la modernidad, el sujeto se presenta como un ente dueño de sí mismo,

con capacidad de influir en el acontecer social y con posibilidad de domesticar o, por lo menos, convivir inteligentemente con la naturaleza.

LA BUENA SUERTE, EL FATALISMO, LA PROVIDENCIA Y EL PODER PERSONALIZADO

Con la base empírica obtenida es posible hacerse una idea acerca de la auto-percepción del sujeto con relación a sus capacidades y a su dominio para actuar y condicionar su propio devenir y el de la sociedad.

Para lograrla, se inquirió acerca de las actitudes y opiniones que priman a la hora de encarar situaciones o de buscar soluciones a problemas individuales o del entorno social. Las actitudes u opiniones indagadas fueron:

- a) la confianza en la buena suerte para lograr mejorías personales;
- b) la inclinación hacia la opinión de que una ley ineludible encadena a todos los seres sin que la libertad sea posible;
- c) el papel atribuido a la Providencia o a Dios en la determinación de la realidad; y
- d) la espera de que el poder paternalista provea la ayuda indispensable o la solución a los males que afectan la vida personal.

Dicho de otra manera, se indagó el papel atribuido a la suerte, al fatalismo, a la divinidad y al poder paternalista en la solución de problemas o de situaciones específicas. Los hallazgos muestran que, en lugar de debilitarse, el papel atribuido al fatalismo, a la divinidad y al poderoso (muy alto en el primer año de las encuestas), se ha consolidado. En consecuencia, también lo han hecho las actitudes y valores tradicionales.

En el período sobresale el fortalecimiento del predominio de la imagen del poder personalizado, paternalista y dispensador de soluciones. En 2001, el 86% identifica a un buen presidente con una figura paternalista que resuelve las dificultades que afectan la vida de los individuos (cuadro 1.3). Esta visión creció 10 puntos porcentuales.

Al final del período, el 74% de la ciudadanía entrevistada adhiere el providencialismo expresado en la fórmula sumaria de que *los problemas del país sólo se resuelven si Dios mete su mano*. Esta visión providencialista se fortaleció en el período con un crecimiento de 11 puntos porcentuales.

Cuadro 1.3

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN ENTREVISTADA
QUE ACEPTA FACTORES EXTERNOS AL
INDIVIDUO COMO DETERMINANTES
DEMOS 1994, 1997 Y 2001**

	1994	1997	2001
Un buen presidente debe ser como un padre a quien hay que acudir para que resuelva los problemas	76	82	86
Los problemas del país sólo se resuelven si Dios mete su mano	63	65	74
Todo permanecerá igual por más que uno quiera cambiar las cosas	37*	47	56
Tener buena suerte es lo mejor para progresar en la vida	35	35	30

*La variación de estos resultados en los tres años podría quizás tener relación con una reformulación de la proposición sometida. En 1994 fue la siguiente: todo permanecerá igual aunque se quiera cambiar

Se sometió a la aprobación o desaprobación la frase "Por más que uno quiera cambiar, todo permanecerá igual" lo que sirvió para recabar información acerca de la incidencia del fatalismo en menoscabo de la posibilidad del individuo de modificar las cosas. Más de la mitad, es decir el 56%, aprobó en 2001 la visión fatalista. En 1994 la proposición fue "Por más que se quiera cambiar las cosas todo permanecerá igual". A partir de 1997 se prefirió una proposición que hiciera más explícita la acción del individuo: "Por más que uno quiera cambiar las cosas todo seguirá igual". Para analizar estos resultados hay que tomar en cuenta que el cambio de formulación disminuye la posibilidad de comparar los resultados de 1994 con los de los demás años. De todos modos, es un hecho que de 1997 a 2001 esta opinión aumentó en nueve puntos porcentuales.

La mayoría de la población entrevistada considera que lo mejor para progresar en la vida es ser inteligente –cualidad propia del individuo– en lugar de tener buena suerte, que fue la otra opción propuesta. Durante el período estudiado, sólo la tercera parte de la población atribuye mayor importancia a la buena suerte para el logro personal que a ser inteligente. Es relevante que entre las actitudes tradicio-

nales, la creencia en la buena suerte para poder progresar fue la única que disminuyó, aunque el descenso fue leve.

La dependencia de factores supraindividuales registra diferencias significativas según el grado de instrucción alcanzado. La proporción en el grupo menos instruido que se autopercebe encadenada a las fuerzas supraindividuales es mucho mayor que en el más instruido. En 1997, la creencia en el azar o la buena suerte, establecía una distancia de 28 puntos porcentuales entre los menos y los más instruidos, y de 20 puntos en 2001. En el caso de la fatalidad, la diferencia es de 21 puntos en 1997 y de 20 en 2001; en el de la Providencia, de 39 puntos en 1997 y de 32 en 2001; en la espera de favores o soluciones por parte de los poderosos, de 37 puntos en 1997 y de 26 en 2001.

Los datos permiten apreciar la asociación entre una mayor escolaridad y actitudes y valores modernos, democráticos o ligados al interés en los asuntos públicos. Sin embargo, sólo se rozaría la superficie si se concluyera que un mayor grado de instrucción de la población conducirá a modificar las actitudes paternalistas, autoritarias o tradicionales. La sociedad dispone, a todos los niveles de sus instituciones, procedimientos y mecanismos, discursos orientados a la internalización de la normativa, patrones de conducta y valores. De todo este arsenal que conforma el proceso de socialización, la escuela es sólo una institución frente a los múltiples procesos tales como los sistemas formales e informales de asignación de compensaciones y castigos, los patrones de la conducta exitosa, las pautas de conducta aceptada socialmente, los discursos, la prensa, la publicidad, entre muchos otros.

Conforme los indicadores utilizados respecto del providencialismo y el paternalismo gubernamental, hay que convenir que menos de una quinta parte de la población entrevistada otorga un papel activo a las capacidades y a la acción individuales como medios para lograr soluciones a los problemas individuales y sociales. En el transcurso de los siete años que comprende el período analizado, se ha afianzado notablemente la actitud de dependencia y de negación de los atributos de la acción individual.

La modificación o atenuación de estos patrones culturales de adscripción y dependencia a entidades supraindividuales resulta crucial para la instauración en República Dominicana de bases sólidas de una sociedad pluralista, de un Estado de derecho y de la democracia. En cambio, su existencia reafirma la debilidad del proceso de constitución de "sujetos de derecho". La persistencia de estos elementos culturales que sujetan o niegan la elección individual y deliberada del sujeto, conspira contra el predominio de la ley como norma y, por supuesto, contra la consecución del Estado de derecho.

LA DÉBIL SECULARIZACIÓN

La secularización es, según G. Lipovetski, una de las figuras más significativas de la cultura política moderna⁴. Con la centralidad de los derechos inalienables del ser humano, el sujeto –desprovisto de lazos religiosos y de la dependencia u obligación a cuestiones tradicionales-, se va convirtiendo en la referencia fundamental en la cultura democrática. La decisión personal, la libertad de elección, y la soberanía del individuo son referentes cruciales de la democracia.

La exploración realizada a través de las Demos se encaminó a conocer los grados de aceptación o desconocimiento acordados a la autoridad tradicional religiosa, así como la actitud hacia su intervención en la vida política.

Frente a la proposición de que “la Iglesia no debe intervenir en la política porque esa no es su función”, el 61% de la ciudadanía entrevistada apoyó, sin embargo, la intervención de la Iglesia en la política (véase el cuadro 1.4). Ahora bien, la intervención favorecida es la que se enmarca en una situación de crisis o en circunstancias de gran dificultad para el logro de acuerdos entre los dirigentes. Se le atribuye a la Iglesia un poder subsidiario, es decir un poder que acude en auxilio de otros

Cuadro 1.4

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA QUE ATRIBUYE IMPORTANCIA A LA INTERVENCIÓN DE LO RELIGIOSO EN LA VIDA POLÍTICA
DEMOS 1994, 1997 Y 2001

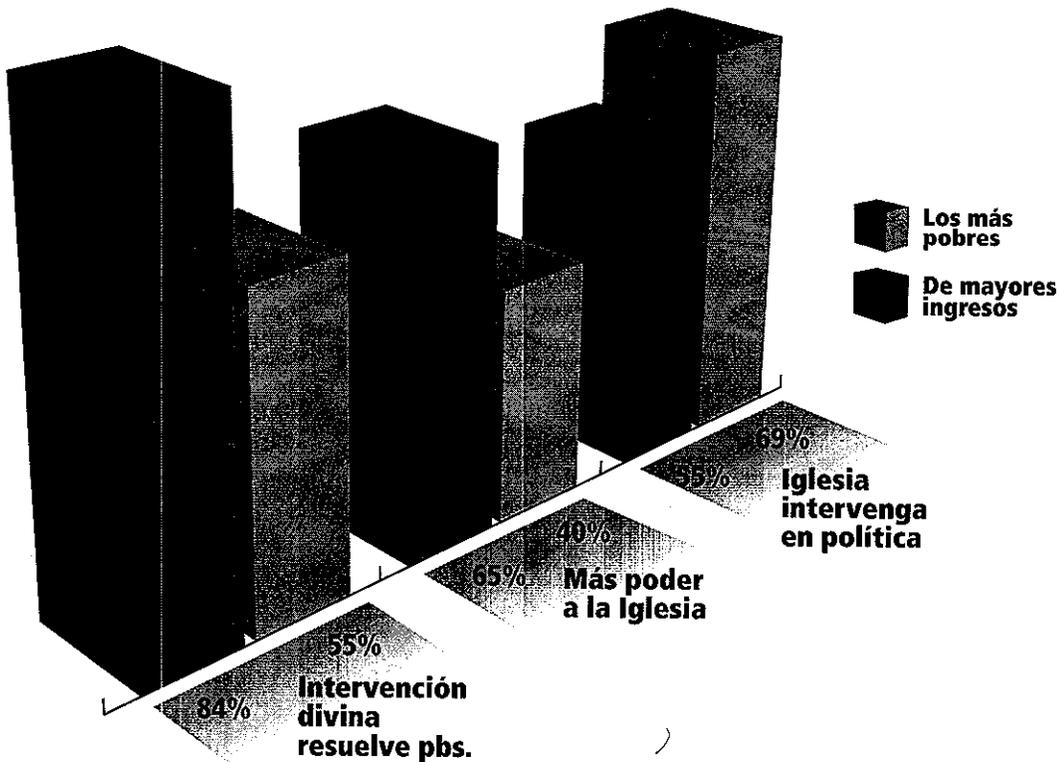
Intervención de lo religioso en la vida política	1994	1997	2001
Los problemas sólo se resuelven si Dios mete su mano	62.9	64.5	74.0
La Iglesia debe tener más poder	46.6	46.1	52.2
La Iglesia sólo debe intervenir cuando hay crisis grande o los dirigentes no se ponen de acuerdo	51.0	56.0	60.9
Número	2425	2660	3091

⁴ *Le crépuscule du devoir*, París: Gallimard, 1992.

poderes cuando éstos afrontan problemas o crisis por su frágil constitución, o bien como un poder subsidiario para robustecer la dirección y estabilidad políticas, así como la cohesión social amenazada. La dinámica política de los últimos 40 años sería incomprensible si no se tiene en cuenta la arraigada legitimación de este poder subsidiario de la Iglesia.

La aceptación de este poder subsidiario de la Iglesia se fortaleció en el período en diez puntos porcentuales. Además, la Iglesia es la institución en la cual la mayor cantidad de personas depositó mucha confianza, situándola en un indiscutible primer lugar de credibilidad. En 2001, el 60% le concedió mucha confianza, mientras que los medios de comunicación lograron un alejado segundo lugar, con un 35% de opiniones favorables.

PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS QUE APOYA LA INTERVENCIÓN DE LO RELIGIOSO EN LA VIDA POLÍTICA SEGÚN EL NIVEL DE INGRESO DEMOS 2001



En lugar de abogar por la atenuación del poder de la Iglesia, que podría traducirse en el fortalecimiento de un Estado independiente e impersonal, las expectativas son, durante el período estudiado, que este poder se mantenga y robustezca. En 2001, el 86% de la ciudadanía entrevistada estimó que la Iglesia católica debe tener igual o más poder del que posee, opinión que creció en seis puntos porcentuales. En 2001, la aspiración de que la Iglesia tenga un mayor peso político es sumamente alta: el 52% consideró que debe de tener más poder, frente a un 34% satisfecho con la cuota de que disfrutaba en el momento de la entrevista.

Esta admisión del poder subsidiario de la Iglesia y su aventajado primer lugar en la confianza y en las expectativas de la gente, no dejan dudas de la amplia aceptación de la autoridad tradicional religiosa y de la legitimación acordada a su intervención e influencia en la vida política. También revela una limitadísima secularización en la orientación política de la gente, lo cual contrasta con la terminología constitucional y con una buena parte de los enunciados del poder político.

Algo que ya expusimos con anterioridad, pero que completa el cuadro de una visión religiosa de la vida social y política, es que el 74% de la población considera la intervención divina como la fuente de resolución de los males del país.

LA CONDUCTA BASADA EN LA EXTERNALIDAD

En el transcurso de este trabajo se ha insistido en que la cultura política moderna y democrática se funda en la soberanía de los sujetos. Esta última radica en el criterio de la libre elección de los sujetos y el control de sí mismos como rasgo de la modernidad como criticidad. El otro extremo contrario a la modernidad es la percepción de que los individuos y la realidad están regidos por asuntos que escapan totalmente a su control, tales como el destino, la suerte, el designio divino o una voluntad que se yergue por encima de los individuos.

En el análisis de las encuestas Demos, hemos utilizado el concepto de externalidad para designar la percepción de que la conducta y las cosas que le ocurren a la gente están determinadas por elementos externos. Es decir, los individuos con un comportamiento fundamentado en la externalidad no se reconocen a sí mismos en capacidad de ejercer el control de sus vidas o de lo que les rodea. Este tipo de conducta se opone a aquella que actúa según la propia determinación. Como en otras ocasiones, señalamos que D. Riesman y su equipo adoptan una concepción semejante cuando se refieren a que "la persona dirigida por la tradición no piensa en sí misma como en un individuo. Menos aún se le ocurre que podría determinar su propio destino en términos de metas personales y a largo plazo"⁵. El tipo de personas *dirigidas por la tradición* es distinto, para ese autor, al tipo de personas autodirigidas:

"La gente con carácter dirigido desde adentro logra un sentimiento de control sobre sus propias vidas".⁵

Para conocer la magnitud y los rasgos de la gente inclinada a la externalidad utilizamos un índice que agrupa los indicadores de adhesión al fatalismo, al abandono ante la Providencia, a la creencia en la buena suerte para progresar y en que la corrupción no se podrá cambiar nunca⁷. Se prefirió no incluir el indicador relativo a la figura paternalista del presidente, puesto que éste se agrupó en el catálogo sobre valores autoritarios.

De acuerdo a los indicadores, en 1994 el 50% de las personas entrevistadas clasifica en la no propensión y en la propensión baja; es decir, manifiestan la creencia de poseer un moderado control sobre sus propias vidas y sobre lo que les ocurre, pero ya al final del período, la proporción se reduce al 36%, algo más de una tercera parte de la población (cuadro 1.5). Más específicamente, si en 1994 el 20% de la ciudadanía cree en el control de sí misma y en la libre elección y determinación, al final del período sólo el 12% tiene igual parecer. En lugar de un impulso a la individualización, es decir, al proceso de constitución de la persona en sujeto libre e igual, acontece, por el contrario, un acentuado crecimiento porcentual de quienes tienen una orientación basada en la externalidad. Los fenómenos actuales de gran repunte de la religiosidad, de descreimiento en la política, de abatimiento de la sustentación de proyectos comunes, pueden estar gravitando en esta disminución de la franja de personas que creen en la posibilidad del control individual de sus vidas y de lo que ocurre a su alrededor.

Cuadro 1.5

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA
SEGÚN **PROPENSIÓN A LA EXTERNALIDAD**
DEMOS 1994, 1997 Y 2001

Propensión a la externalidad	1994	1997	2001
No propensión	20	19	12
Propensión baja	30	26	24
Propensión media	31	31	34
Propensión alta	19	24	31

⁵ *La muchedumbre solitaria*, Barcelona: Paidós, 1981, p. 32.

⁶ *Ibid.*

⁷ La escala utilizada para este índice fue de no propensión a la externalidad para los que no estuvieron de acuerdo con ninguno de los indicadores, propensión baja si estuvieron de acuerdo con uno de los indicadores, propensión media con dos de los indicadores y alta para los que están de acuerdo con tres o cuatro de los indicadores (para más detalle véase el anexo correspondiente a los índices).

Este índice de propensión a la externalidad tiene una escala que va de la no propensión a la propensión baja, media y alta. Las personas no propensas a la externalidad son las que fundan su actuación en la creencia del control de sí mismos, y en la libre elección y determinación, mientras las personas con una alta propensión a la externalidad orientan su conducta por la creencia en el control que ejercen los factores externos sobre ellas y sobre lo que les ocurre.

LOS POBRES: LA CONDUCTA DIRIGIDA POR OTROS, POR EL DESIGNIO NATURAL O DIVINO

Las Demos aportan un sólido fundamento empírico a las reflexiones que asocian a los más excluidos y a los pobres con una actitud de falta de confianza en las capacidades individuales y en las potencialidades del sistema político democrático para posibilitar la ciudadanía. Mientras más deprimido es el nivel socioeconómico, mayor es el grado de externalidad. En el grupo socioeconómico bajo y muy bajo se encuentra la mayor proporción de gente que confía en la buena suerte y cree en el fatalismo y la Providencia. En 2001, en los niveles socioeconómicos bajos más del 70% cree que fuerzas exteriores al individuo marcan el derrotero de las cosas que ocurren. Entre los de mayor nivel socioeconómico, el 48% manifiesta una alta y mediana propensión a la externalidad.

1.4 EL PATERNALISMO O LA FIGURA PREDOMINANTE DE LA AUTORIDAD

Como figura de autoridad, el paternalismo goza de una amplia legitimación. La figura del padre –arquetipo del dispensador de protección, seguridad y bienes materiales- está enraizada en la cultura política dominicana. En los inicios del siglo XXI, el 86% de la ciudadanía dominicana estuvo de acuerdo con que *“un buen presidente debe ser como un padre a quien hay que acudir para que resuelva los problemas”*.

En un sugerente estudio sobre la autoridad, R. Sennet considera que el paternalismo de las sociedades capitalistas del siglo XIX planteaba a la comunidad política como una extensión de la familia, donde el jefe era el padre protector y se esperaba que los sometidos a este lazo parental *“fueran leales, agradecidos y pasivos.”*⁸

En República Dominicana, la figura simbólica del paternalismo hunde sus raíces en la sociedad colonial y en la religión. Con una larga trayectoria, se viste con matices de reciedumbre en la dictadura de Trujillo. La figura del padre todopoderoso y severo impregna hasta los hogares más recónditos con sus lemas *“En esta casa Truji-*

⁸ La autoridad, Madrid: Alianza, 1982, p. 61.

llo es el jefe", "El Padre de la Patria Nueva", "El Benefactor de los pobres". En estas profusas metáforas del paternalismo la nación entera es el hogar, la comunidad es la familia y el jefe es como un padre severo que ofrece seguridad, comida y trabajo.

En la actualidad, los rasgos del paternalismo se han metamorfoseado y multiplicado en mil caras, por ratos adquieren la faz de un Saturno piadoso o la de un padre complaciente. El Estado asistencial, desde los más hasta los menos encumbrados liderazgos, los programas sociales y las prácticas clientelistas ofrecen una muestra variopinta del paternalismo. Esta socialización (o aprendizaje social de valores y pautas de comportamiento) mediante el juego institucional proporciona un asidero a la persistencia del paternalismo en la cultura política dominicana.

La permanencia de la extendida legitimación del paternalismo como figura de autoridad es una muestra fehaciente del acomodo y asimilación de los valores y prácticas tradicionales en el proceso de transición y consolidación democrática dominicano. La escasa intensidad de la democratización, el gradualismo exacerbado y los enormes rechazos que las élites dominicanas han logrado imponer a cualquier proceso de cambio institucional y a nuevas formas de hacer política, son factores que deberán ser tomados en consideración para captar este acomodo y asimilación de valores y prácticas tradicionales y autoritarias al desenvolvimiento de la vida democrática.

La aceptación del paternalismo, que creció en los últimos siete años en diez puntos porcentuales, promueve relaciones de dependencia de los individuos con los líderes o gobernantes. Envueltos en esa relación, los individuos no se comportan en la comunidad política como sujetos de derechos sino como individuos con necesidades a la espera de que otros les provean satisfacción.

LA MAYORITARIA INCLINACIÓN A VALORES Y ACTITUDES AUTORITARIAS.

Para potenciar el análisis, con estos cuatro indicadores de autoritarismo se construyó el índice de propensión al autoritarismo con la siguiente escala: ninguna o baja si se estuvo de acuerdo con ninguno o uno de los indicadores, mediana propensión con dos, y alta y muy alta propensión si se estuvo de acuerdo con tres o cuatro indicadores.

A través de este índice se observa que durante todo el período, más de la mitad de la gente entrevistada tiene una alta y muy alta propensión al autoritarismo, concentrando varias actitudes y valores autoritarios clave (cuadro 1.6). Aunque disminuyó unos puntos en 1997, el 29% de la gente entrevistada muestra una mediana propensión al autoritarismo y, en último lugar, menos de una quinta parte clasifica con ninguna o baja propensión.

Cuadro 1.6

ÍNDICE DE PROPENSIÓN AL AUTORITARISMO
SEGÚN ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS
DEMOS 1994 Y 2001

Propensión al autoritarismo	Niveles socioeconómicos								Total	
	Muy bajo		Bajo		Medio		Medio alto y alto		1994	2001
	1994	2001	1994	2001	1994	2001	1994	2001		
Ninguna y baja	5.5	9.2	14.1	12.6	24.3	19.8	43.4	34.7	18.5	18.5
Mediana	19.9	25.3	27.4	29.6	34.7	29.8	29.4	31.3	27.0	29.3
Alta y muy alta	74.5	65.4	58.5	57.8	41.0	50.4	27.2	34.0	54.5	52.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número	833	507	583	756	616	1366	392	462	2425	3091

Aunque con oscilaciones menores en 1997, en el transcurso de estos siete años en el conjunto de la población permaneció prácticamente igual la distribución de valores y actitudes autoritarias. Con anterioridad vimos que descendieron ligeramente la adhesión al orden aunque con menos democracia, al líder fuerte y a la decisión unilateral en el hogar por uno de los dos integrantes de la pareja. Pero ese descenso se compensó con el aumento experimentado por el paternalismo. Por lo tanto, al final del período la mayoría de la población sigue mostrando una alta y muy alta propensión al autoritarismo.

EL DESLIZAMIENTO DE LAS CLASES MEDIAS HACIA ACTITUDES AUTORITARIAS

La mayor proporción de personas con valores y actitudes tradicionales y autoritarias se encuentra entre los menos instruidos y en las clases o estratos socioeconómicos más bajos. Esta situación ha sido constante: los menos secularizados, los más inclinados a la dependencia de factores externos al individuo, los más propensos al autoritarismo suman en los estratos más bajos los mayores porcentajes con respecto a los demás estratos.

En lo que respecta al índice de propensión al autoritarismo, esta situación se mantiene: por ejemplo, en 1994 el estrato más bajo contiene el porcentaje más alto (75%) de personas con la más alta propensión al autoritarismo, en contraste con el estrato medio alto y alto que sólo tuvo el 27% en este rango (cuadro 1.6). También

en ese año, mientras más alto es el nivel socioeconómico, menor es la proporción de personas inclinadas a valores y actitudes autoritarios.

Sin que esta situación se modifique, en el período se han ido operando variaciones interesantes en la distribución de quienes muestran una alta y muy alta propensión al autoritarismo: del 75% disminuyó a 66% en el estrato más bajo, en contraste con el aumento de nueve puntos porcentuales que experimentó en el estrato medio y de siete puntos porcentuales en el estrato medio alto y alto.

La evidencia empírica muestra que en los últimos años los sectores medios han ido transitando hacia posiciones autoritarias.

Capítulo II

PERCEPCIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO

Y DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL

A. LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL SISTEMA ELECTORAL

2.1 INTERÉS EN LA POLÍTICA

L

as encuestas Demos han medido el interés de los dominicanos y dominicanas por la política mediante el uso de varios indicadores. Se incluyó una pregunta directa que indaga si el entrevistado tenía “mucho, poco o ningún interés por los temas políticos”; y otras preguntas indirectas sobre si la gente se informa o conversa sobre temas de política. Los índices sobre interés en la política contruidos para las tres encuestas también constituyen un valioso recurso que ha enriquecido el análisis y ha permitido explorar correlaciones entre estas variables y otros aspectos de la cultura política dominicana.

LA MITAD DE LA CIUDADANÍA DECLARÓ TENER ALGÚN INTERÉS POR LOS TEMAS POLÍTICOS

El análisis de los datos de las tres encuestas, relativo a la pregunta más general y directa sobre el *interés en los temas políticos*, indica que, con ligeras diferencias, aproximadamente el 50% de la ciudadanía entrevistada manifestó algún inte-

Cuadro 2.1

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN
SEGÚN DIFERENTES INDICADORES DE
INTERÉS EN LA POLÍTICA
DEMOS 1994, 1997 Y 2001**

Interés en la política	1994	1997	2001
Interés por los temas políticos:			
Mucho	16.9	16.1	13.6
Poco	34.3	36.5	34.2
Ninguno	48.3	46.7	51.4
Lee, oye o ve noticias sobre política:			
Con frecuencia	30.9	33.7	35.3
A veces	45.7	47.9	49.7
Nunca	23.3	18.4	14.9
Conversa con otras personas sobre temas de política:			
Con frecuencia	16.9	14.3	16.1
A veces	33.5	37.4	37.3
Nunca	49.5	48.3	46.3
Total	100.0	100.0	100.0

rés en los temas políticos. Las personas interesadas en los temas políticos se dividen entre una minoría que dijo tener “mucho interés” (14%), y una tercera parte que manifestó “poco interés” (34%). También, y en respuesta a la otra pregunta, un poco más de la mitad de la ciudadanía (53% en 2001) declaró que *con frecuencia o a veces conversa con otras personas sobre política* (cuadro 2.1).

El hallazgo más interesante al respecto es, sin embargo, el alto y creciente interés que muestra la gente por informarse sobre política: en 1994 el 77% señaló que con frecuencia o a veces lee, oye o ve noticias sobre política, porcentaje que se eleva a 85% en 2001, un incremento de 8 puntos porcentuales.

Los resultados del índice *grado de interés por la política*, construido combinando en una misma variable las respuestas a las preguntas relativas a información y conversación sobre temas políticos, se presentan en el cuadro 2.2. La nueva variable sintetiza el alcance de los cambios y facilita conocer cuáles son los sectores más interesados en la política.

Cuadro 2.2

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN
SEGÚN GRADO DE INTERÉS EN LA POLÍTICA
POR NIVELES SOCIOECONÓMICOS Y AÑOS DE ESTUDIO
DEMOS 2001**

Grado de interés en la política	Niveles socioeconómicos				Años de estudio			Total
	Muy bajo	Bajo	Medio	Medio alto/alto	0-5	6-11	12 y más	
Mucho	8.0	10.2	14.0	27.4	7.8	13.2	28.1	14.1
Bastante	14.0	17.6	27.7	28.5	17.6	24.4	31.3	23.1
Poco	55.9	55.7	48.0	38.4	54.7	51.8	36.2	49.7
Nada	22.1	16.5	10.3	5.6	20.0	10.6	4.4	13.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número	507	756	1,366	462	1,227	1,232	631	3,091

* Se informa y/o conversa sobre temas políticos:

Mucho/bastante= Con frecuencia ve, lee, escucha y conversa

Poco= A veces ve, lee, escucha o conversa

Nada= Nunca ve, lee, escucha ni conversa

El grado de interés por los temas políticos aumenta muy significativamente a medida que se elevan el estrato socioeconómico y la escolaridad de la población entrevistada. Los cambios son muy acentuados.

Cuando el análisis se ubica en una perspectiva temporal, los datos revelan que durante los siete años transcurridos entre la primera y tercera encuestas el interés en la política creció, principalmente entre las mujeres. Entre 1994 y 2001, la proporción de mujeres que aparece en el índice con ningún grado de interés en la política se reduce de 28 a 17%, lo que significa que durante los últimos siete años, once de cada cien mujeres se incorporan al segmento de la población femenina que se interesa por lo menos un poco en la política (cuadro 2.3).

2.2 LAS MOTIVACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN POLÍTICA

Conforme los datos de la encuesta, entre 1994 y 2001 la opinión de la población respecto a las motivaciones para participar en política no sufre cambios. Esto evidencia que la ciudadanía tiene la reiterada percepción de que la política es un medio utilizado por los políticos para obtener beneficios personales (67% en 1994 y

Cuadro 2.3

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN
SEGÚN ÍNDICE GRADO DE INTERÉS
EN LA POLÍTICA POR SEXO
DEMOS 1994, 1997 Y 2001**

Grado de interés en la política	Femenino			Masculino			Total ambos sexos		
	1994	1997	2001	1994	1997	2001	1994	1997	2001
Mucho	9.1	6.9	7.8	19.7	19.9	20.4	14.4	12.4	14.1
Bastante	15.8	19.7	20.8	22.1	27.9	25.4	18.9	23.2	23.1
Poco	46.9	50.7	54.5	45.3	43.6	45.1	46.1	47.7	49.7
Nada	28.2	22.6	17.0	12.9	8.6	9.1	20.6	16.7	13.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

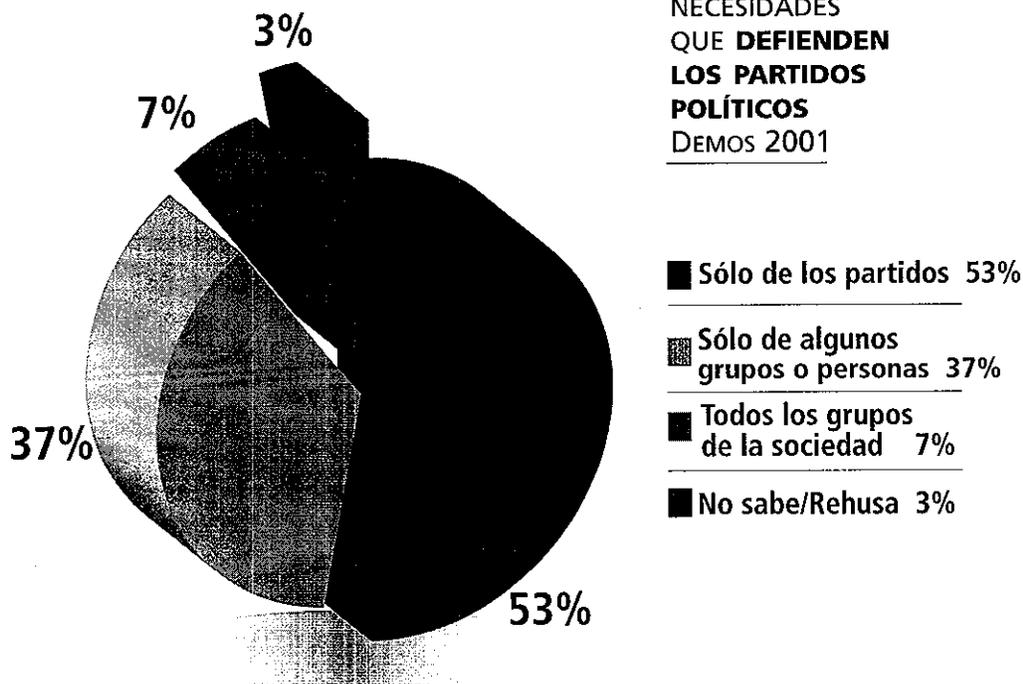
71% en 2001). Sólo una minoría (16% en 1994 y 15% en 2001) considera que la razón principal de participar en política es contribuir a mejorar la situación del país o el sistema de gobierno.

EL DESENCANTO DE LOS POLÍTICOS Y DE LA POLÍTICA DESALIENTA LA PARTICIPACIÓN

Las opiniones sobre las motivaciones para que “la gente no participe en política” revelan una percepción negativa del comportamiento de los actores principales de la sociedad política y de la política misma como actividad. La información recopilada revela que una buena parte de la población atribuye el desinterés en la participación política a la falta de confianza de la gente en los políticos y en sus organizaciones (34% en 1994 y 41% en 2001), mientras otra parte considera que es el desprestigio de la política como actividad lo que desalienta la participación (12% en 1994 y 18% en 2001).

2.3 PARTIDOS POLÍTICOS: IMÁGENES Y MEMBRESÍA

Del conjunto de indicadores que se incluyen en las encuestas Demos sobre las instituciones políticas partidistas, en esta sección se analizarán los relativos a la membresía, la confianza de la ciudadanía en estas organizaciones, y las opiniones que tiene la gente de las funciones que desempeñan y de la manera en que deben ser seleccionadas las candidaturas a puestos electivos.



UN JUICIO CADA VEZ MÁS SEVERO SOBRE LA FUNCIÓN DE LOS PARTIDOS

De acuerdo con los principios esenciales de una democracia, los partidos constituyen un instrumento de representación política de la ciudadanía. Esa es una de sus principales funciones. Desde esta óptica, los partidos son instancias que permiten el ejercicio democrático del gobierno, ya que es la mayoría, es decir el pueblo soberano, quien, al escoger sus representantes, delega en una minoría la representación y defensa de sus intereses. Pero, en segundo lugar, la democracia no se limita al ámbito electoral, también abarca la participación de la ciudadanía en múltiples espacios y procesos de toma de decisiones, para lo que se requiere el ejercicio continuo de derechos y deberes y una relación estrecha entre representantes y representados. Contribuir a materializar estas exigencias también forma parte del papel de los partidos políticos.

El análisis de la información aportada por las tres encuestas aplicadas entre 1994 y 2001 permite afirmar que la mayoría de la población tiene una imagen cada

vez más negativa de las funciones que realizan y de los intereses que defienden los partidos políticos. Una creciente mayoría (56% en 1994 y 65% en 2001), considera que estas organizaciones *sólo sirven para participar en elecciones cada cuatro años*, limitando drásticamente el papel que realizan los partidos políticos y las posibilidades que tienen de representar un espacio de promoción y ampliación del ejercicio democrático.

De acuerdo con la Demos 2001, además del 65% que opina de esta manera, el 15% tiene una opinión aún más negativa ya que afirmó que los partidos *dificultan la participación de la gente en la política*. En el otro extremo, sólo un 14% emitió un juicio positivo sobre estas organizaciones, al opinar que los partidos *permiten múltiples formas de participación* en la política. La percepción de la inutilidad de los partidos políticos fuera del ámbito electoral se incrementó en nueve puntos porcentuales en el período considerado. También es relevante indicar que esta opinión es bastante homogénea, ya que no registra diferencias por sexo ni zonas de residencia.

PARTIDOS POLÍTICOS PARA LOS POLÍTICOS

Durante el período considerado no se produjo ningún cambio significativo respecto a la percepción de la ciudadanía sobre los intereses que defienden los partidos. Al igual que en 1994, en 2001 un sector minoritario de la muestra (7%) apoya la idea de que en República Dominicana los partidos políticos defienden los intereses de *todos los grupos de la sociedad*; mientras que la mayoría se distribuye entre un 53% que considera que sólo defienden los intereses de los políticos, y el 37% que les atribuye la función, aún más limitada, de defender los intereses de *algunos grupos o personas*. Esta percepción es coherente con la amplia aceptación de otra idea relacionada con el uso patrimonial de los bienes del Estado y la corrupción administrativa: el 73% en 1994 y el 77% en 2001 está de acuerdo con que los políticos se aprovechan siempre de sus cargos (cuadro 2.4). Resulta importante destacar que, entre 1997 y 2001, aumenta la percepción de que los partidos políticos sólo defienden los intereses de los mismos políticos (un incremento de nueve puntos porcentuales).

Un último indicador del deterioro de la imagen que tiene la población de los partidos políticos es el dato relativo a los grados de confianza. Del conjunto de instituciones del sistema político que fueron consideradas en el estudio, registraron el mayor grado de desconfianza: apenas el 8% en 1994 y el 6% en 2001 dice confiar mucho en los partidos políticos.¹

¹ Referencia de esto es que, en 2001, este porcentaje fue de 12% en el caso del Congreso, 14% en la Policía, 16% los militares, 18% en el caso de la Justicia, el 28% en el Presidente y 31% en la Junta Central Electoral.

Cuadro 2.4

**PORCENTAJE QUE SE MANIFESTÓ DE ACUERDO
CON DIFERENTES OPINIONES SOBRE
LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS POLÍTICOS
DEMOS 1994, 1997 Y 2001**

Opiniones sobre los partidos políticos y los políticos:	1994	1997	2001
Los políticos cuando suben se aprovechan siempre de sus cargos	73.4	70.4	77.3
Se puede confiar mucho en los partidos políticos	7.6	7.3	5.9
Los partidos sólo sirven para participar en elecciones cada cuatro años	56.2	62.6	65.4
Los partidos defienden los intereses y necesidades de todos los grupos de la sociedad	8.3	10.2	6.9
Las bases de cada partido deben seleccionar los candidatos a puestos electivos	56.6	56.5	57.8

QUE LAS BASES ESCOJAN A LOS CANDIDATOS

Con una cifra aproximadamente igual en las tres encuestas, más de la mitad de las personas entrevistadas (58% en 2001) opina que la selección de los candidatos a puestos electorales debe recaer sobre "las bases de cada partido", mientras el 20% apoya la selección por los dirigentes y el 14% considera que debe hacerla el candidato a la presidencia (cuadro 2.4).

A diferencia de los otros dos aspectos analizados –la utilidad de los partidos y sus funciones, sobre las cuales no existen contrastes acentuados en las opiniones cuando se estratifica la población–, el reclamo de mayor participación de las bases en la selección de las candidaturas electorales de los partidos es mucho mayor entre los hombres y los que viven en la Capital y aumenta con el nivel socioeconómico y educativo de la ciudadanía. La asociación más marcada se produce según el grado de escolaridad. Para 1997, por ejemplo, la demanda de mayor participación de las bases es de 45% en el estrato que tiene menos de seis años de escolaridad y de 74% para el de 12 años y más, lo que significa una diferencia de 29 puntos porcentuales.

En síntesis, los hallazgos de las encuestas demuestran que la población dominicana otorga una gran importancia a la participación de "las bases" en la selección

de las candidaturas a puestos electorales, lo que puede ser interpretado como un reconocimiento de la necesidad de democratizar los partidos, y como una manera de cuestionar prácticas autoritarias que tienden a concentrar en los organismos directivos y en los líderes las decisiones fundamentales.

NO HAY CAMBIOS EN LA PERTENENCIA Y SIMPATÍA PARTIDISTA

Menos de una quinta parte de la ciudadanía reconoció pertenecer a un partido político, cifra que ha permanecido más o menos igual en los últimos siete años (18% en 1994 y 17% en 2001). Al igual que en las otras dos encuestas, la Demos 2001 evidencia una tasa de membresía mayor entre los hombres que entre las mujeres (21% y 13%, respectivamente). Las diferencias por zona de residencia no son relevantes (cuadro 2.5). Sin embargo, estas encuestas revelan que la población no es indiferente al quehacer de estas organizaciones, ya que un 52% en 1994 y un 46% en 2001, dice simpatizar por algún partido político. Es decir, sea por pertenencia o simpatía, aproximadamente dos de cada tres personas se identifican con algún partido político y probablemente apoyan sus candidaturas al ejercer el derecho al voto en las elecciones nacionales.

Durante el período estudiado ocurre un ligero aumento de los que declararon no pertenecer ni simpatizar, que pasaron de 30% en 1994 a 36% en 2001, (cuadro 2.5).

Cuadro 2.5

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA SEGÚN PERTENENCIA Y SIMPATÍA PARTIDISTA, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO DEMOS 2001

Pertenece o simpatiza por un partido	Zona residencia			Sexo		Total
	Distrito Nacional	Resto Urbano	Resto Rural	Fem.	Masc.	
Pertenece	16.4	16.6	18.2	12.8	21.3	17.1
Simpatiza	46.6	44.4	47.7	46.9	45.1	46.0
No pertenece	36.2	38.2	33.5	39.9	32.6	36.2
N.S./Rehusa	.7	.8	.5	.5	.9	.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número	742	1347	1002	1536	1555	3091

2.4 PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y CREDIBILIDAD DEL SISTEMA ELECTORAL

Los resultados de la Demos 1997 mostraron un importante incremento de la credibilidad del sistema electoral y de la confianza que la ciudadanía otorgó al trabajo realizado por la JCE durante las elecciones presidenciales de 1996. En efecto, 74 de cada 100 personas entrevistadas dijeron confiar en los resultados de las elecciones de ese año, lo que indica un reconocimiento a la labor de las autoridades electorales. También se observa bastante confianza de la población en la capacidad de la JCE para "garantizar unas elecciones limpias e imparciales en 1998", ya que 68 de cada 100 estuvieron de acuerdo con esta posibilidad. Sin embargo, la encuesta Demos 2001 arroja resultados menos optimistas.

ALTA VALORACIÓN DE LAS ELECCIONES COMO INSTRUMENTO DE LA DEMOCRACIA

La valoración del voto como un instrumento esencial del sistema democrático, como vía del ejercicio de derechos y deberes ciudadanos, registró una alta aceptación en todas las encuestas, aunque la proporción que está de acuerdo con esta idea tiende a descender ligeramente. Existe un amplio consenso (71% en 2001) en torno a la idea de que *siempre hay que votar porque este es un derecho y obligación de los ciudadanos*, mientras apenas una minoría se identifica con la proposición *sólo vale la pena votar si hay buenos candidatos* (15% en 2001) o estuvo de acuerdo con que *es inútil votar porque a través de las elecciones no se resuelven los principales problemas del país* (13% en 2001) (cuadro 2.6).

Estos datos sugieren que la ciudadanía no rechaza las elecciones como instrumento clave del sistema democrático. El desencanto se ubica en otro ámbito. Como analizaremos a continuación, en el período considerado se observa una disminución del interés por participar en el proceso electoral y una menor confianza en las autoridades que lo administran.

DISMINUYE EL INTERÉS DE LA CIUDADANÍA POR PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES

El número de electores dispuestos a votar se reduce considerablemente durante los siete años que transcurren entre las tres encuestas. Mientras para las elecciones de 1994 un 88% de la ciudadanía declaró que pensaba votar, este porcentaje se reduce a 75% para las elecciones congresuales y municipales de 1998 y, frente a los próximos comicios de 2002, según la última encuesta, tiene intención de votar sólo el 65%. Si no acontecen cambios en el transcurso del proceso político-electoral que contrarresten esta actitud, puede esperarse una tasa de abstención electoral mayor

Cuadro 2.6

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN
DIVERSAS OPINIONES SOBRE LAS ELECCIONES,
POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO
DEMOS 2001**

Valoración de la votación: Con cuál idea está más de acuerdo	Zona residencia			Sexo		Total
	Distrito Nacional	Resto Urbano	Resto Rural	Fem.	Masc.	
Hay que votar porque es un derecho y obligación ciudadanos	70.6	70.6	73.1	71.5	71.3	71.4
Sólo vale la pena votar si hay buenos candidatos	16.1	13.3	15.1	13.2	15.8	14.6
Es inútil votar porque con eleccio- nes no se resuelven los problemas	12.4	14.7	10.1	13.3	12.0	12.6
NS/Rehusa	.9	1.4	1.7	1.9	.9	1.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número	742	1347	1002	1536	1555	3091

a la que se registró con ocasión de los comicios de 1998 y que fue de aproximadamente la mitad de los electores y electoras.

Otro hallazgo de la Demos 2001 es la tendencia hacia un mayor desinterés de la ciudadanía en el proceso electoral. A las personas que tienen intención de votar en las elecciones de 2002 se les demandó, mediante una pregunta abierta, decir cuál es su principal razón para sufragar. Llama la atención que, entre 1994 y 2001, una proporción cada vez menor de la población entrevistada considera la participación electoral como el resultado del ejercicio de derechos y deberes de la ciudadanía: 47% en 1994 y 38% en 2001, es decir una reducción de 10 puntos porcentuales en siete años (cuadro 2.7). Esta reducción puede interpretarse como un indicador de la desconfianza ciudadana en el sistema político-electoral.²

² En 1997 a los que declararon que no pensaban votar en 1998, o estaban indecisos, se les preguntó acerca de las razones de la posición abstencionista o de indecisión. Las argumentaciones planteadas reflejan la desconfianza en las instituciones electorales (23%), en los candidatos (31%), o, simplemente, desinterés o apatía (el 36% mencionó aspectos como "no me interesa", "se pasa demasiado tiempo para votar"). La argumentación mayoritaria de los indecisos fue la inutilidad del voto (56.0%).

Cuadro 2.7

**DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA
CON DERECHO A VOTAR SEGÚN SU DISPOSICIÓN
A VOTAR EN LAS ELECCIONES DE 1998
Y RAZÓN PRINCIPAL PARA VOTAR
DEMOS 1994, 1997 Y 2001**

	1994	1997	2001
Disposición a votar			
Sí	87.8	74.7	64.8
No	7.3	16.8	18.9
No sabe	4.9	8.5	16.1
Total	100.0	100.0	100.0
Principal razón para votar			
Es un deber o derecho	47.4	43.0	38.0
Cambiar situación del país, mejorar gobierno	40.4	41.6	44.1
Otros motivos	10.6	13.3	16.2
Sin información, no sabe, rehusa	1.6	2.1	1.5
Total	100.0	100.0	100.0

MÁS CONFIANZA EN LOS RESULTADOS PERO MENOS EN LAS AUTORIDADES ELECTORALES

La gran mayoría de la población (77%) manifestó que confió en los resultados ofrecidos por la JCE en las elecciones de 2000; es decir, la gente considera que el proceso electoral fue idóneo. Sin embargo, *la confianza en las autoridades* ha descendido, como lo muestra la Demos 2001: sólo un 65% contestó de manera afirmativa a la pregunta *¿Cree usted que la JCE está en condiciones de garantizar unas elecciones limpias e imparciales en 2002?*, 12 puntos porcentuales menos que la cifra registrada respecto a la pregunta que indaga sobre la confianza en los resultados de las elecciones pasadas y que fue de un 77%.

En el cuestionario usado en las encuestas de 1997 y 2001 se preguntó más directamente para medir el grado de credibilidad de las instituciones electorales. Específicamente se preguntó a la población entrevistada si confiaba mucho, poco o nada en la JCE y en la Junta Electoral de su municipio. Las respuestas reafirman el hallazgo anterior; si bien la JCE obtuvo un grado de confianza más alto que el logrado por otras instituciones del Estado, el que beneficia a las autoridades electorales disminuyó entre 1997 y 2001. El descenso es más acentuado en lo que toca a la JCE: en 1997

el 40% de la gente entrevistada dijo confiar mucho en ella, en 2001 lo dijo el 31%, una diferencia de 9 puntos porcentuales (cuadro 2.8).

Cuadro 2.8

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA SEGÚN GRADO DE CONFIANZA EN LA JCE Y EN LAS JUNTAS ELECTORALES DE LOS MUNICIPIOS DEMOS 1997 Y 2001

Confianza en las autoridades electorales	1997	2001
Se puede confiar en la JCE		
Mucho	39.9	30.9
Poco	40.8	45.9
Nada	15.4	20.6
Se puede confiar en las Juntas Electorales Municipales		
Mucho	35.2	28.9
Poco	42.1	46.3
Nada	17.1	21.3

En conclusión, puede afirmarse que las elecciones de 1996 fueron percibidas positivamente por la ciudadanía y, en este sentido, constituyeron un momento singular en la historia de los procesos comiciales. Sin embargo, los resultados de la última encuesta indican cierto retroceso y una menor confianza en las principales instituciones del sistema electoral y en las autoridades responsables de su gestión.

B. CONFIANZA EN INSTITUCIONES Y PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL

2.5 LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

Las informaciones obtenidas en la última Demos confirman de manera más pronunciada lo que se había estado observando en los años anteriores. El valor extremo de mayor confianza está ocupado por la Iglesia católica y los medios de comu-

nicación, y el extremo de mayor desconfianza corresponde, en primer lugar a los partidos políticos, a los síndicos y regidores, al Congreso y a los sindicatos (cuadro 2.9). Es decir, las instituciones y organismos, gubernamentales o no, que mayor desconfianza provocan siguen siendo aquellos cuya función es la articulación y representación de intereses.

Cuadro 2.9 INDICE DE CONFIANZA EN CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES DEMOS 1994, 1997 Y 2001

	1994	1997	2001
Confianza			
La Iglesia católica	1.50	-	1.50
Los medios de comunicación	1.28	1.34	1.22
Junta Central Electoral	-	1.25	1.11
Junta Municipal Electoral	-	1.19	1.08
Las Iglesias evangélicas	0.95	0.96	1.05
El Presidente	1.11	1.25	1.04
Desconfianza			
Los militares	0.91	0.96	0.80
Dirección Nac. de Control de Drogas	0.89	0.95	0.87
La Policía	0.84	0.91	0.75
La Justicia	0.80	0.87	0.88
Los sindicatos	0.89	0.85	0.77
El Congreso	0.75	0.74	0.73
Síndicos y regidores	0.85	0.83	0.71
Los partidos políticos	0.54	0.55	0.48

Tal como apuntábamos en 1997, en el extremo de desconfianza se encuentran los partidos políticos, cuyas funciones en un régimen democrático son, entre otras, las de articular intereses y canalizar la participación. En situación similar están las dos instituciones o autoridades llamadas a cumplir el cometido de la representación y la participación, como son el Congreso, en el ámbito nacional, y los regidores y síndicos, en el local.

Entre las instituciones que suscitan confianza, la Iglesia católica se mantuvo en el primer lugar durante todo el período estudiado, pero otras sufrieron variaciones. Los medios de comunicación descendieron en la confianza de la gente, especial-

mente entre 1997 y 2001. ¿Cómo puede explicarse esa disminución? La respuesta puede estar asociada al hecho de que, a raíz del grave endeudamiento de un importante periódico, éste entró en un proceso de descrédito público debido a su dependencia informativa y editorial de las directrices gubernamentales, lo que pudo haber debilitado la imagen de independencia de los medios en general. También la JCE vio disminuir la confianza depositada en ella. Hay que recordar que en el transcurso de esos años la forma de nombramiento de los jueces electorales fue repetidamente cuestionada por dos partidos mayoritarios. Otra de las variaciones fue el grado de confianza otorgado al Presidente de la República, el cual desciende de 1997 a 2001 hasta el punto de situarse en una zona limítrofe entre la confianza y la desconfianza del público. En 2001, también merma la confianza en el Congreso, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los sindicatos.

DESCONFIANZA EN ORGANISMOS GUBERNAMENTALES CLAVES

Para elaborar el nuevo índice de *confianza en organismos gubernamentales clave* se seleccionaron aquellos considerados decisivos para la gestión pública: el Presidente, el Congreso, la Justicia, la Policía, las Fuerzas Armadas y las autoridades municipales (síndicos y regidores).

Cuadro 2.10

ÍNDICE DE CONFIANZA EN ORGANISMOS GUBERNAMENTALES CLAVE DEMOS 1994, 1997 Y 2001

Confianza en organismos gubernamentales clave	1994	1997	2001
Ninguna	45	43	54
Poca y media	38	40	34
Mucha	17	17	13

Los datos revelan que en 2001 sólo el 13% les acuerda mucha confianza, mientras el 34% les confiere alguna y mediana confianza; para algo más de la mitad de la ciudadanía (54%) estos organismos no merecen confianza alguna (cuadro 2.10). Llama la atención que el deterioro de los grados de confianza en los organismos gubernamentales clave se haya producido en tan corto tiempo: de 1997 a 2001, los que se declaran desconfiados aumentan nueve puntos porcentuales.

Hay que consignar varios niveles en la apreciación de la legitimación o confianza: la legitimación del sistema de gobierno o régimen político, en este caso del régimen político democrático, y, un segundo nivel consistente en la legitimación o confianza en los gobiernos, autoridades e instituciones públicas. Como en otros países, en República Dominicana la baja confianza en las autoridades e instituciones públicas no parece haber afectado la legitimidad de la democracia. Recordemos que en 1997 y en 2001, el 74% y el 77%, respectivamente, la prefirió como sistema de gobierno. La gran legitimidad del sistema de gobierno democrático contrasta con los grados de confianza en autoridades e instituciones públicas centrales del gobierno, como el Presidente de la República al cual, en 1997 y 2001, solamente el 39% y el 28% de la población entrevistada le confiere mucha confianza; y el Congreso y las autoridades municipales que en 2001 alcanzan la confianza de sólo el 12% de los ciudadanos y ciudadanas.

Sin embargo, la legitimación del régimen político democrático se vería fortalecida en el futuro con el logro de umbrales altos de legitimación o confianza de las instituciones y autoridades públicas.

2.6 LA PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y DE LA SITUACIÓN PERSONAL

Las Demos aportan una valiosa información acerca de dos grandes aspectos de la gestión gubernamental: a) la evaluación de los servicios públicos, y, b) las percepciones y juicios acerca del funcionamiento de la gestión gubernamental y de las actuaciones de los funcionarios con apego a valores democráticos.

AUMENTA EL PORCENTAJE DE GENTE SATISFECHA CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS

De todos los sometidos a consulta durante el período, la educación y el agua potable alcanzaron en 2001 los más altos niveles de satisfacción, ya que cerca de la mitad de la población los consideró buenos y muy buenos (cuadro 2.11). Solamente otros dos servicios lograron un umbral mayor del 40% de gente satisfecha: la recogida de basura con 44% y el transporte público con 43%. Los más bajos niveles de satisfacción correspondieron en 2001 al servicio de electricidad, cuya comercialización pasó a manos de la empresa privada con una serie de ajustes y cambios, con sólo el 9% de población satisfecha, y, la construcción de viviendas populares con 20% de personas que la estimó buena y muy buena.

Salvo estos dos últimos servicios, al final del período los demás servicios lograron mayores proporciones de población satisfecha que en 1994. El aumento más significativo se da con respecto a la recogida de basura que incrementó 14 puntos por-

centuales; le siguen los hospitales públicos, con un aumento de 12 puntos porcentuales; el transporte público, con 11 puntos porcentuales y la educación, con 10 puntos porcentuales. Los datos revelan claramente que en varios de los servicios el mayor incremento de población satisfecha ocurrió en el lapso comprendido entre 1997 y 2001. Durante este período, el transporte público y la recogida de basura dejaron satisfecha a una proporción mayor de población, experimentando un aumento de 17 puntos y 16 puntos porcentuales, respectivamente. En ese breve tiempo, la satisfacción de la gente aumentó 11 puntos porcentuales en lo que respecta a los servicios brindados por los hospitales públicos y los servicios del Seguro Social.

Cuadro 2.11

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA
QUE CONSIDERA QUE DIVERSOS
SERVICIOS PÚBLICOS SON BUENOS O MUY BUENOS
DEMOS 1994, 1997 Y 2001**

Servicios públicos buenos/muy buenos	1994	1997	2001
Agua potable	44.3	39.1	47.5
Educación	37.9	45.3	47.5
Recogida de basura	30.6	28.1	44.4
Transporte	31.9	26.0	42.6
Hospitales	26.2	27.4	37.9
Seguro Social (IDSS)	25.3	21.3	32.5
Construcción de viviendas populares	39.1	26.0	19.2
Electricidad	24.4	13.6	9.2
Número	2425	2660	3091

Como es sabido, la Demos 1994 se realizó en el último año de gobierno de Joaquín Balaguer correspondiente al período 1990-1994; la Demos 1997, año en el que se registró una ligera disminución de la proporción de población satisfecha con varios de los servicios públicos, fue realizada en el gobierno de Leonel Fernández, justamente a los 10 meses de ejercicio de su mandato y, finalmente, la Demos 2001 se aplicó a los nueve meses del gobierno de Hipólito Mejía. Sin embargo, a la hora de enjuiciar los logros de cada una de estas gestiones hay que tomar en cuenta otros factores, como el impacto del mejoramiento del sistema de transporte público iniciado por la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA); el de las iniciativas para mejorar los hospitales públicos, y también el aumento de la dotación de los ayuntamientos (entre cuyas funciones se encuentra la recogida de basura), y las elecciones municipales de 1998.



PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE CONSIDERA QUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS SON BUENOS O MUY BUENOS DEMOS 1994 Y 2001

VISIÓN SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEMOCRÁTICA

En un interesante ensayo sobre la legitimidad de la administración pública, E. Carrillo y M. Tamayo investigan empíricamente la evaluación que hacen los habitantes de Madrid de: a) el apego de la administración pública a valores democráticos como son la receptividad, la rendición de cuentas, el tratamiento de los ciudadanos sin distinciones de ningún tipo, y, b) la orientación hacia el bienestar de los ciudadanos de la gestión gubernamental³. Al cuestionario de la Demos 2001 se incorporaron varias de las preguntas hechas por estos dos autores, algunas de las cuales refuerzan preguntas del cuestionario original.

Los resultados muestran que, en términos generales, la ciudadanía no cree que las actuaciones gubernamentales estén orientadas por valores democráticos y hacia el bienestar. De los aspectos incluidos en 2001 como actuaciones gubernamentales propias de una gestión democrática y responsable, el mayor reconocimiento favorece al que atribuye al gobierno cumplir y hacer cumplir las leyes. Esta opinión es compartida por el 38% de la población entrevistada (más adelante se analizará detenidamente la importancia otorgada a la norma legal en la cultura política domini-

³ "La legitimidad de la administración pública: un enfoque de cultura política", mimeo.

cana). En segundo lugar, el 31% considera que el gobierno es receptivo a las necesidades de la gente (cuadro 2.12). Mientras que la opinión menos compartida –sólo la sostiene el 24% de la población– es la que considera que el gobierno trata a todos y a todas por igual. También obtiene un bajo respaldo, el 27%, la opinión de que el gobierno rinde cuentas a la ciudadanía.

Cuadro 2.12 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA QUE OPINA QUE EL GOBIERNO REALIZA SIEMPRE Y CASI SIEMPRE ASPECTOS SELECCIONADOS DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DEMOS 2001

Gestión gubernamental	2001
DEMOCRÁTICA Y RESPONSABLE (siempre y casi siempre:)	
Cumple y hace cumplir las leyes	38
Es sensible y receptiva a lo que la gente quiere y necesita	31
Rinde cuentas a la gente de lo que hace	27
Trata por igual a todos los ciudadanos	24
ORIENTADA AL BIENESTAR (siempre y casi siempre:)	
Intenta reducir diferencias entre personas con ingresos altos y con ingresos bajos	34
Se preocupa por los desfavorecidos	30

Alrededor de una tercera parte de la población entrevistada consideró que en el país se dan prácticas gubernamentales orientadas al bienestar: el 34% de la población estimó que el gobierno redistribuye la riqueza y el 30% considera que se preocupa por los desfavorecidos.

LA CORRUPCIÓN EN LOS GOBIERNOS Y EL CLIENTELISMO EN LA CULTURA POLÍTICA

Abordaremos ahora la percepción de la gente de los funcionarios o políticos que acceden a posiciones en la administración pública, y de la influencia ciudadana en la gestión gubernamental. En cuanto al último aspecto, en 2001 el 45% de la población considera que la ciudadanía posee la posibilidad de influir en las decisiones y actuaciones de los que gobiernan, opinión que fue compartida en 1994 por el 41% y en 1997 por el 44% (cuadro 2.13). Recordemos que cuando la investigación pidió eva-

lular la gestión gubernamental, el 31% ponderó la receptividad del gobierno frente a las necesidades de la gente. No obstante, cuando el mismo asunto se plantea en el plano más inmediato de la relación administrativa del ciudadano con el funcionario, la gente expresa una opinión desfavorable: sólo el 17% considera que los funcionarios son receptivos. En las encuestas anteriores, las opiniones fueron parecidas.

Cuadro 2.13 PERCEPCIÓN DE LA INFLUENCIA DE LA CIUDADANÍA EN LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y DE LA ACTITUD DE LOS FUNCIONARIOS DEMOS 1994, 1997 Y 2001

Siempre y casi siempre:	1994	1997	2001
La mayoría de los dominicanos tiene la forma de influir en lo que hacen y deciden los gobernantes	41.4	43.6	44.4
Los políticos cuando suben se aprovechan de sus cargos en beneficio propio	93.3	93.6	92.8
Los funcionarios se preocupan de las necesidades de la gente como uno	17.7	17.9	17.1

También sale a flote la apreciación generalizada de que los bienes públicos son utilizados como botín o recompensa de los políticos que llegan al poder. En 2001, el 93% de la población consideró que, *cuando suben, los políticos se aprovechan de sus cargos en beneficio propio*, juicio que se mantuvo mayoritario en todos los años de las encuestas.

A juzgar por los resultados, la corrupción es considerada por la gran mayoría como un asunto grave y muy grave, juicio que en 2001 alcanzó el 94% de las opiniones (cuadro 2.14). La idea de que la corrupción es un fenómeno que se puede erradicar ha ido perdiendo adeptos: en el período estudiado disminuyó la notoria cantidad de veintitrés puntos porcentuales hasta llegar, en 2001, a ser sostenida solamente por una quinta parte de la población entrevistada. En ese mismo año, una tercera parte de la población considera que la corrupción está tan enraizada que no se podrá cambiar nunca, mientras que la mitad opina que sólo se puede disminuir un poco. Estas dos últimas posiciones muestran una actitud de desaliento frente a la posibilidad de logros significativos en la lucha contra la corrupción.

Cuadro 2.14

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA SEGÚN EVALUACIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y ACTITUDES PARA ENFRENTARLA DEMOS 1994, 1997 Y 2001

La corrupción	1994	1997	2001
Evaluación			
Es grave y muy grave en los gobiernos y la política	87.9	89.6	93.7
Actitudes para enfrentarla			
Hay que combatirla y eliminarla	42.7	32.5	20.0
Sólo se puede disminuir un poco	37.4	47.2	49.2
No se puede cambiar nunca	17.6	19.4	29.5

El patrimonialismo y el clientelismo son otros de los factores que obstaculizan las reformas institucionales y la instauración de una administración pública basada en valores y prácticas transparentes y democráticas. Ambos gozan de un notable apoyo en la cultura política dominicana: en 2001, la mitad de la población está de acuerdo con que un funcionario reparta favores económicos en premio al apoyo recibido para llegar al gobierno, opinión que varía según la estratificación social alcanzando el 63% entre los que pertenecen al estrato muy bajo, y 36% en los del estrato socioeconómico más alto. El nepotismo y beneficiar a amigos y relacionados con un puesto público logran el apoyo del 28% de la población, y se mantiene el anterior esquema de variación de la opinión según el estrato social.

PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN PERSONAL

Con los hallazgos de la última Demos, en 2001 se confirma lo observado en las anteriores: en el transcurso del período estudiado una parte minoritaria de la población percibe su situación económica personal como buena o muy buena, y que sus condiciones laborales han mejorado. En 2001 se observa una ligera diferencia por sexo entre los que consideran que su situación económica personal es buena o muy buena: la percepción positiva de la mujer es menor en siete puntos porcentuales que la del hombre. En 1994, sólo el 22% de las personas entrevistadas estuvo satisfecha con su situación económica personal; en 2001, estuvo satisfecho el 14%. En el período, aumentó en 12 puntos porcentuales la visión sombría que la gente tiene de su situación económica personal. En las dos últimas encuestas, el 53% pensaba que era mala y muy mala.

A los entrevistados se les preguntó si en los últimos años su situación laboral había mejorado, seguía igual o había empeorado.

Conforme a los datos disponibles, en 1997 más gente percibe un deterioro de su situación laboral. Mientras en 1994 un 29% considera que su situación laboral había empeorado, en 1997 lo hace 41%, sin diferencias entre hombres y mujeres. En 1994, la apreciación de que la situación laboral personal había mejorado fue sostenida por una cuarta parte de las personas entrevistadas; en 1997, sólo una quinta parte sostuvo este criterio.

La idea de la seguridad personal sufre un grave deterioro durante el período abarcado por las encuestas. En 1994, el 41% señalaba que se sentía menos seguro que cinco años atrás, porcentaje que en 1997 se eleva a la mitad de la población y, en 2001, al 67%. Si en los últimos años se señala que la criminalidad ha aumentado, los métodos draconianos empleados para combatirla no han servido para restaurar el sentimiento de seguridad personal de la gente.

Si se acepta que la situación económica personal, la situación laboral y la seguridad individual constituyen indicadores importantes del grado de satisfacción personal, se puede deducir que en la sociedad dominicana existen altos grados de insatisfacción. En el cuadro 2.15 se aprecia claramente la baja proporción de gente entrevistada que se siente personalmente satisfecha y cómo en siete años esa proporción ha ido descendiendo.

Estos niveles tan importantes de insatisfacción personal contrastan con la satisfacción de expertos y autoridades con relación a los indicadores básicos y tradicionales de la economía nacional.

Cuadro 2.15 **PORCENTAJE QUE CONSIDERA QUE SU SITUACIÓN ECONÓMICA ES MUY BUENA O BUENA, QUE SU SITUACIÓN LABORAL MEJORÓ Y QUE SE SIENTE MÁS SEGURO**
DEMOS 1994, 1997 Y 2001

	1994	1997	2001
Percibe su situación económica personal como muy buena o buena	21.7	16.9	14.2
Percibe que su situación laboral mejoró en los últimos cinco años	27.1	20.2	-
Se siente más seguro que hace cinco años	30.3	25.6	12.8

2.7 PERCEPCIÓN DE LA VIGENCIA DE LA LEY

En el marco de una técnica cuantitativa como la encuesta, este estudio se propuso conocer la percepción acerca de la vigencia e importancia acordada a la ley frente a la posible incidencia de factores que, en una sociedad como la dominicana, ejercen un papel obstaculizador de la igualación de los individuos y de la vigencia de la ley. Los factores seleccionados fueron los siguientes: la riqueza, el estatus o posición social, el clientelismo y el predominio de un poder autoritario o dictatorial.

Los resultados muestran que la mayoría de la gente percibe que la aplicación de la ley depende de la posición social, del clientelismo y del poder que deriva de la riqueza. De esta serie de factores socioculturales y políticos que impiden que la norma legal se erija en pauta reguladora para todos y todas, el elemento obstaculizador más generalizado en la percepción de la gente (9 de cada diez personas) fue el de los privilegios derivados de la posición social (o que no cuenta con el apoyo de alguien con poder). Este aspecto se indagó a través de la frase *la ley sólo se aplica al que está abajo y no tiene enllave*. El que "está abajo", "el chiquito" tiene una amplia connotación relativa a la posición social. Esta visión fue compartida por una acentuada mayoría del 90% en 2001 y en el período se mantuvo en los mismos altos niveles sin variaciones significativas (cuadro 2.16).

Cuadro 2.16 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA QUE CONSIDERA QUE LA LEY NO SE APLICA O NO POSEE IMPORTANCIA DEMOS 1994, 1997 Y 2001

	1994	1997	2001
Siempre/casi siempre la ley sólo se aplica al que está abajo y no tiene enllave	88.6	91.4	89.8
Siempre/casi siempre un buen enllave en un alto cargo vale más que la ley	84.7	88.7	86.5
No existe igualdad de ricos y pobres ante la ley	75.3	80.4	75.6
Un líder fuerte haría más por el país que todas las instituciones juntas	50.4	50.4	45.4
Número	2425	2660	3091

El clientelismo tiene más peso que la ley según lo percibe la mayoría de la población entrevistada. Tener *un buen enllave en un cargo alto* compite ventajosamente, según esa percepción, con la norma legal. Esta visión fue compartida en 2001 por el 87% y durante el período se mantuvo con variaciones de poca importancia

Finalmente la concepción autoritaria que prima en alrededor de la mitad de la población sirve de base al criterio de que haría más por el país un líder que actúe por encima de todas las leyes (para otras consideraciones acerca de estos resultados véase el apartado denominado "Las formas del autoritarismo").

2.8 LA PERCEPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO Y CONFIANZA EN LA JUSTICIA

Un sistema de justicia que imparta justicia pronta, cumplida, justa e igual para todas las personas es una sentida aspiración en el país. En los siete años que transcurrieron entre la primera y la tercera encuesta Demos han sido introducidos cambios en la forma de selección de los jueces, en la renovación del personal judicial y en la reglamentación de la carrera judicial, y se prevén cambios en las normas de procedimiento ya que hay propuestas en ese sentido. Ahora bien, ¿estos cambios han contribuido a mejorar la percepción y la confianza ciudadana en la justicia? ¿Se han producido cambios en la evaluación del funcionamiento de la justicia?

En 2001, tres de cada diez personas (30%) consideraron que la justicia funciona bien y muy bien, mientras que cerca de la mitad, es decir el 48%, estimó su funcionamiento como malo y muy malo y el 19% lo catalogó de regular (cuadro 2.17).

Entre 1994 y 1997 se experimenta una cierta mejoría del grado de satisfacción con la justicia; en ese intervalo se incrementa el porcentaje de los que consideraron el desempeño de la justicia como bueno y muy bueno. Luego de 1997, los totalmente insatisfechos disminuyen y aumentan en proporción similar los que califican de regular el desempeño de la justicia

De los organismos estatales sometidos al escrutinio de la población entrevistada, en la justicia sólo confía mucho el 18% de gente. El descrédito de la Justicia abarca también a otra institución que tiene una responsabilidad directa o indirecta en su desempeño: la Policía, auxiliar de la Justicia, provoca en la ciudadanía uno de los más altos índices de desconfianza entre todas las instituciones gubernamentales.

Se espera que las modificaciones introducidas en la selección de los jueces, la garantía de inamovilidad, la carrera judicial y las propuestas de cambios procedimen-

Cuadro 2.17

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA SEGÚN
EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO, CONFIANZA
E ÍNDICE DE CONFIANZA DE LA JUSTICIA
DEMOS 1994, 1997 Y 2001**

	1994	1997	2001
Funcionamiento			
Muy bien y bien	22	31	30
Regular	13	12	19
Muy mal y mal	60	54	48
Confianza			
Mucho	15	18	18
Poco	47	49	51
Nada	35	31	30
Índice de confianza	0.80	0.87	0.88

Para el índice de confianza se asignaron los siguientes valores:
0= ninguna confianza, 1= poca confianza y 2= mucha confianza.

tales empiecen a dar frutos, no solamente en la independencia de los funcionarios judiciales de los demás poderes del Estado y de sus superiores jurisdiccionales, sino en la eficiencia y el carácter justo de la administración de justicia.

Sin embargo, el grado de satisfacción con el funcionamiento de la justicia no ha mejorado luego de que se iniciaran estos cambios con el nombramiento de los jueces de la Suprema Corte de Justicia en agosto de 1997. Estudios documentales de las sentencias de 1998 y 1999 plantean la necesidad de que la justicia dominicana sea menos costosa, más expedita, más efectiva en sus sentencias y de que mejore su fiabilidad.⁴

Aunque tres años es relativamente poco tiempo para vislumbrar los efectos de las modificaciones introducidas en el sistema judicial desde 1997, lo cierto es que todavía la justicia dominicana no ha logrado captar la confianza del público: según los datos aportados por las Demos, en 2001 persiste la desconfianza (cuadro 2.17).

⁴ Santos Pastor y otros, *Informe estadístico y cualitativo sobre los usuarios de la justicia en la República Dominicana en las áreas civil, comercial y laboral*. Santo Domingo: s/e, 2000, pp. 78-81.

FACTORES QUE MÁS AFECTAN A LA JUSTICIA: LA CORRUPCIÓN Y LA FALTA DE INDEPENDENCIA

Se pidió a la ciudadanía entrevistada identificar el factor más negativo para el funcionamiento de la justicia de entre los siguientes elementos: la política, el gobierno, la Suprema Corte de Justicia, la manera de seleccionar los jueces, la corrupción y el narcotráfico

Si agrupamos los factores veremos que para la mayoría de la gente es la corrupción el que más negativamente afecta a la justicia. En 2001, el 40% de las personas sostiene esta opinión. El segundo factor más mencionado es la falta de independencia respecto al gobierno y a los políticos, apreciación expresada por el 29% en 2001. Le siguen el narcotráfico, con el 22% de las menciones y, por último, la SCJ con el 6%.

Los cambios ocurridos en los últimos años en el sector judicial no han impactado la percepción de la gente, por lo que esta continúa percibiendo la corrupción y la falta de independencia como elementos graves que afectan su desempeño de la Justicia.

Capítulo III

LA PARTICIPACIÓN

S

Se ha dicho que el concepto de participación implica que los ciudadanos y ciudadanas son sujetos activos que “toman partido”, es decir, que se involucran en los procesos sociales y políticos de su país o comunidad. Más allá de las elecciones, la democracia, como sistema político, entraña la creación y promoción de múltiples espacios de participación social, que contribuyan al desarrollo de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con las actividades y decisiones que pueden afectar sus condiciones de vida e incidir en el futuro de las mayorías. En este sentido, puede afirmarse que la participación es consustancial a una verdadera democracia. Sobre la base de estos supuestos, las encuestas Demos se han preocupado por

abordar el tema de la participación desde diversas vertientes. En este capítulo se analizarán diferentes prácticas sociales en favor o en contra de múltiples tipos de intereses: desde las agrupaciones que propugnan por la defensa de intereses territoriales, comunitarios o sectoriales, hasta las declaraciones o manifestaciones de protesta frente a problemas sociales específicos; desde la realización de actividades políticas convencionales hasta la participación activa o no tan activa en organizaciones. También se analizará el grado de aceptación de la participación ciudadana y la percepción que tiene la población de su importancia. Por último, el texto pasa balance a un conjunto de indicadores e índices que, a través del estudio de prácticas, valores y percepciones, busca identificar las peculiaridades de la cultura política de los sectores más activos de la sociedad civil y de la clase política dominicanas.

3.1 LA PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES

La indagación sobre la participación en organizaciones fue diferente en la primera encuesta Demos,¹ razón por la cual para ciertos aspectos sólo podrá compararse los datos del período de cuatro años que transcurre entre 1997 y 2001. También por esta circunstancia es menos probable que puedan registrarse cambios o variaciones en el ámbito organizativo, lo que obliga a privilegiar una perspectiva analítica más sincrónica.

Las encuestas Demos permiten evaluar varias modalidades de membresía. Analizaremos la proporción de la población entrevistada que afirmó ser miembro activo o no tan activo *de por lo menos una organización*, incluyendo a los partidos políticos. En un segundo momento, el análisis se concentrará en los resultados obtenidos para la membresía de las organizaciones de la sociedad civil, poniendo el énfasis en el índice que mide el grado de activismo en estas organizaciones.

LA MEMBRESÍA EN ORGANIZACIONES

Los datos relativos a las últimas dos encuestas Demos indican que un poco más de la mitad de la población entrevistada (53% en 1997 y 54% en 2001) afirmó ser miembro activo o no tan activo *de por lo menos una organización*, incluyendo los partidos políticos². La cifra revela un importante grado de organización social en el país, destacándose un sector más dinámico que es miembro de dos o más organizaciones y que agrupa a una quinta parte de la ciudadanía (cuadro 3.1).

Cuando se examinan diferentes variables que pueden condicionar este tipo de membresía, destaca que los hombres son más inclinados a organizarse que las mujeres, ya que de acuerdo con la Demos 2001, mientras el 59% de ellos son miembros activos o no tan activos de por lo menos una organización, en ellas esta proporción baja a 48%, una importante diferencia de 11 puntos porcentuales. Si tomamos en consideración que en 1997 la diferencia era de 17 puntos, se observa una tendencia a la reducción de la diferencia en la tasa general de membresía según sexo, producto de un aumento en la participación en organizaciones de las mujeres. También se produce una tendencia mayor a participar en organizaciones a medida que aumenta el grado de escolaridad y el estrato socioeconómico al que pertenece la población entrevistada.

¹ En el cuestionario aplicado en 1997 y 2001 se modificó la lista de las organizaciones y, principalmente, se aumentó el número incluido. Por otro lado, en lugar de preguntar al entrevistado sobre su participación, se midió la pertenencia o membresía y, además, en caso de que la persona fuera miembro se le solicitó aclarar si era activo o no tan activo.

² En el caso de los partidos políticos este cálculo incluye los que dijeron pertenecer o simpatizar por una organización política.

LOS TIPOS DE ORGANIZACIONES

Al analizar la pertenencia a organizaciones de manera separada encontramos los siguientes resultados:

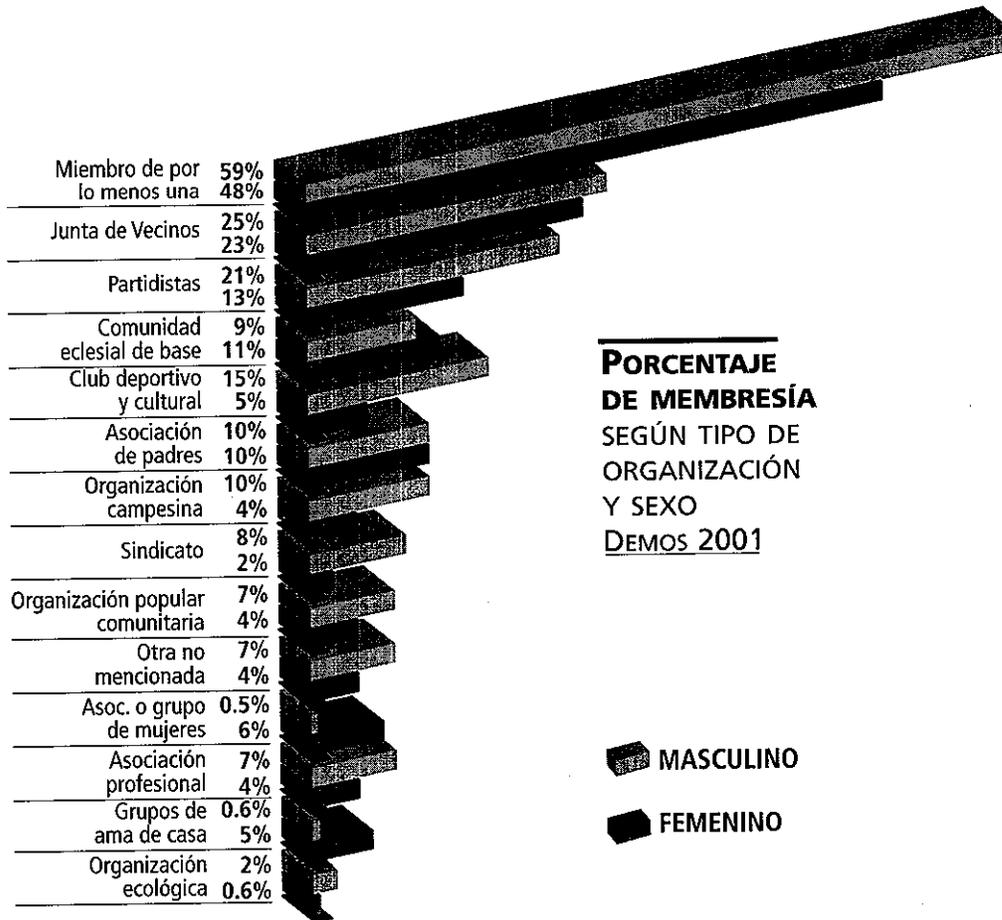
En las dos encuestas, la organización que alcanzó una pertenencia más alta de todas las consideradas en el cuestionario fue la junta de vecinos. En efecto, 21% en 1997 y 24% en 2001 de las personas entrevistadas dijo ser miembro de esta organización territorial.

La segunda organización en membresía es la partidista, a la cual pertenece menos de una quinta parte de las personas entrevistadas (el 18% en 1997 y 17% en 2001). Las comunidades eclesiales de base, las asociaciones de padres y los clubes deportivos y culturales registraron una membresía activa o no tan activa de aproximadamente un 10%, ubicándose las demás organizaciones por debajo de esta proporción.

Cuadro 3.1
INDICADORES DE
PERTENENCIA A ORGANIZACIÓN
POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO
DEMOS 2001

		Zona de residencia			Sexo		Total
		Dist. Nac.	Resto Urbano	Resto Rural	Fem.	Masc.	
Tipo de organización es miembro activo/no tan activo (%)	Partidistas	16.4	16.6	18.2	12.8	21.3	17.1
	Territoriales	34.6	29.4	32.2	30.9	32.2	31.6
	Laborales/oficios	13.7	14.9	17.0	8.2	22.3	15.3
	Asoc. de padres	13.6	11.0	15.6	16.4	9.9	13.1
	Club deportivo y cultural	14.1	10.6	6.6	4.9	15.3	10.1
	Otras organizac.	7.1	5.9	8.1	4.8	9.0	6.9
Índice de pertenencia a organización (miembro activo/ algo activo)	No pertenece a n/a	43.1	48.6	45.3	51.8	40.7	46.2
	Pertenece a una	26.7	26.6	25.5	24.9	27.6	26.2
	Pertenece a dos	16.2	13.3	13.5	13.0	15.1	14.0
	Pertenece a tres y más	14.1	11.6	15.7	10.3	16.7	13.5
Total	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Número	742	1347	1002	1536	1555	3091

Al reagrupar los datos por tipo de organización, se comprueba un incremento de la pertenencia en los casos de las organizaciones territoriales y, principalmente, laborales. La pertenencia a *organizaciones de tipo territorial* (que incluye las juntas de vecinos, organizaciones popular comunitarias y eclesiales de base) es de 32% para el total del país, registrándose tasas más altas de participación en el Distrito Nacional, en el estrato socioeconómico medio, y entre las personas más escolarizadas (cuadro 3.1).



La comparación de los datos de las dos encuestas no muestra un aumento en la tasa de pertenencia a organizaciones, excepto un ligero incremento en las territoriales que se manifiesta principalmente por una mayor presencia de mujeres (26% en el 1997 y 32% en 2001). Este auge de las organizaciones territoriales, que contrasta

con el estancamiento de la membresía en las otras organizaciones, es el principal hallazgo de la encuesta en este ámbito, ya que, como concluimos con ocasión de la Demos 1997, estas cifras indican que en República Dominicana más ciudadanos, y principalmente ciudadanas, participan activamente en organizaciones territoriales (juntas de vecinos, comunidades eclesiales de base, organizaciones comunitarias) que en partidos políticos y en otros tipos de organizaciones sociales.

GRADO DE ACTIVIDAD EN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD

Uno de los cambios introducidos en la Demos 2001 es la utilización de nuevos índices, contruidos para profundizar en el conocimiento de la pertenencia a organizaciones de la sociedad civil y el grado de actividad en estas organizaciones. En este apartado se presentarán los datos relativos al segundo índice ya que incluye elementos del primero y permite un análisis más elaborado. Destaquemos los datos que aparecen en el cuadro resumen que ofrece los cálculos correspondientes a diferentes tipos de membresía (cuadro 3.2):

Un primer hallazgo revela que al excluir del cálculo la pertenencia a partidos políticos el porcentaje de membresía apenas disminuye. Para 2001, el porcentaje de la población entrevistada que declaró tener *membresía activa o no tan activa* fue de un 54% cuando se incluyen los partidos políticos y de 49% cuando el cálculo abarca sólo a las organizaciones de la sociedad civil. Esto sugiere que una parte de la población entrevistada tiene militancia en ambos tipos de organizaciones, es decir, están en los partidos y en organizaciones de la sociedad civil.

Cuadro 3.2

**INDICADORES DIFERENTES DE
MEMBRESÍA EN ORGANIZACIONES
SEGÚN GRADO DE ACTIVIDAD
DEMOS 1997 Y 2001**

Porcentaje de la población entrevistada que tiene membresía:	1997	2001
Activa o no tan activa de por lo menos una organización	52.3	53.8
Activa o no tan activa de una organización de la sociedad civil	46.1	49.1
Activa en por lo menos una organización de la sociedad civil	32.6	31.1
Activa en por lo menos un partido político (*)	18.0	17.0

(*) Se utiliza como indicador de membresía activa de un partido político el porcentaje de la población entrevistada que declaró pertenecer a este tipo de organización.

En segundo lugar, la información revela que un número importante de personas, 31 de cada 100 entrevistadas en 2001, *participan activamente* en organizaciones de la sociedad civil.

En tercer lugar, hay una proporción mayor de membresía activa en organizaciones de la sociedad civil respecto a la proporción que declaró pertenecer a un partido político (los porcentajes en 2001 fueron 31% y 17% respectivamente).

MENOS MUJERES ACTIVAS EN ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El índice registra diferencias según el sexo, que se expresan en una menor participación femenina en las organizaciones de la sociedad civil. Como se observa en el cuadro 3.3, el 56% de las mujeres no pertenece a organizaciones sociales, mientras en los hombres la no membresía es de 46%, una diferencia de 10 puntos porcentuales. Cuando se presentan los datos según grado educativo, los contrastes son muy acentuados, tanto para los hombres como para las mujeres. Así, por ejemplo, y según las cifras correspondientes a la Demos 2001, sólo el 41% de las mujeres con menos de seis años de escolaridad pertenece a por lo menos una organización de la sociedad civil, mientras para las mujeres bachilleres o universitarias este porcentaje es de 55%, una significativa diferencia de 14 puntos porcentuales. Estos

Cuadro 3.3

ÍNDICE DE MEMBRESÍA EN ORGANIZACIONES SOCIALES SEGÚN SEXO Y ESCOLARIDAD DEMOS 2001

Membresía en organizaciones sociales	Femenino				Masculino				Total			
	Años de estudio				Años de estudio				Años de estudio			
	0-5	6-11	12 y más	Total	0-5	6-11	12 y Más	Total	0-5	6-11	12 y Más	Total
No es miembro de alguna	59.2	59.1	44.8	56.0	53.8	42.8	36.0	45.9	56.5	50.7	40.7	50.9
No miembro activo, pero algo activo en por lo menos una	16.2	18.6	18.4	17.6	16.2	19.9	19.4	18.3	16.2	19.3	18.9	18.0
Miembro activo en una	16.4	14.4	22.9	17.0	18.9	23.1	26.3	22.0	17.6	18.9	24.5	19.5
Miembro activo en dos	4.3	4.3	7.9	5.1	5.8	7.7	6.8	6.8	5.0	6.1	7.4	5.9
Miembro activo de 3-12 instituciones	4.0	3.6	6.0	4.3	5.3	6.5	11.6	7.0	4.6	5.1	8.6	5.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número	607	593	336	1536	620	640	295	1555	1227	1232	631	3091

contrastes sugieren que la educación constituye una condición importante para participar en las organizaciones cívicas, lo que no acontece en el caso de la pertenencia a partidos políticos, en los cuales el grado de escolaridad no establece diferencias entre los militantes.

3.2 LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES POLÍTICAS CONVENCIONALES

En la República Dominicana de hoy se observa una importante participación de la ciudadanía en las actividades políticas que hemos denominado convencionales o tradicionales. En efecto, según la Demos 2001, más de la mitad de la muestra entrevistada (52%) afirmó participar en reuniones para resolver problemas de su barrio, ciudad o comunidad; el 31% hace proselitismo político a favor de candidaturas preferidas y el 29% asiste a reuniones de partidos políticos. Pero la cifra que ofrece una síntesis del grado en que la población se involucra en los asuntos públicos es la siguiente: un 63% de la muestra entrevistada participa en por lo menos una de las actividades tomadas como indicadores de activismo político (cuadro 3.4).

Cuadro 3.4 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA QUE PARTICIPA CON FRECUENCIA O A VECES EN DETERMINADAS ACTIVIDADES POLÍTICAS DEMOS 1994, 1997 Y 2001

Participa con frecuencia o a veces en las siguientes actividades:	1994	1997	2001
Convencer a otras personas para que voten por candidaturas de su preferencia	26.4	33.8	31.4
Participar en reuniones para resolver problemas de su barrio, ciudad o comunidad	46.7	57.0	52.1
Asistir a reuniones de partidos políticos	24.9	31.2	28.6
Participar en manifestaciones de protesta, reivindicativas o de otro tipo	11.5	11.4	8.7
Participar en huelgas o paros.	7.7	5.1	3.7
Participar en por lo menos una de las actividades anteriores	-	68.8	63.0

Sin embargo, cuando se hace una comparación entre la primera y tercera encuestas Demos no se observan cambios importantes ya que los porcentajes de participación correspondientes a 2001 son semejantes a los de 1994. Sólo dos de las cinco actividades tomadas como indicadores (participación en manifestaciones de protesta, reivindicativas o de otro tipo y en huelgas o paros) registran una clara tendencia durante el período estudiado. Por un lado, estos dos tipos de protesta mantienen las tasas más bajas de participación, y en segundo lugar, tienden a declinar, lo que permite reiterar que la mayoría de la población no es propensa a participar en *manifestaciones efectuadas en lugares públicos* (sea de protesta, reivindicativas o de otro tipo), así como en *huelgas o paros*. En el caso de las protestas, durante el momento más elevado del período considerado, la participación fue menor del 12%; y menor del 8% cuando se trató de la participación en huelgas y paros.

En 1994 se construyó un índice para medir el efecto de la combinación cuantitativa de la participación en cuatro de las cinco actividades políticas que previamente habían sido analizadas por separado (cuadro 3.5). Los resultados obtenidos para ese año permitieron diferenciar dos niveles de participación política; el primero está constituido por el sector que denominamos los *indiferentes* (aquellos que declararon no participar o no admitieron hacerlo) y el segundo por los *politizados* (quienes admitieron participar en una o más actividades).

Cuadro 3.5

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA SEGÚN **NÚMERO DE ACTIVIDADES POLÍTICAS EN LAS QUE PARTICIPA CON FRECUENCIA O A VECES** DEMOS 1994, 1997 Y 2001

Número de actividades políticas en las que participa (con frecuencia o a veces)	1994	1997	2001
Ninguna	46.0	36.3	41.8
Una	29.4	33.4	31.4
Dos y más	24.7	30.3	26.8
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cuadro 3.4. Se excluyó del cómputo la actividad "trata de convencer a otros para que voten por el candidato(a) de su preferencia"

Tal como aconteció con la participación en las actividades políticas consideradas de manera separada, la comparación entre la encuesta base de 1994 y la aplicada en 2001 no permite afirmar que se haya producido un incremento del activismo político tradicional, pero tampoco que ha tendido a desaparecer. En efecto, en los primeros tres años se produjo una disminución en 10 puntos porcentuales del sector constituido por los "indiferentes" (al pasar de 46% en 1994 a sólo el 36% en 1997). Sin embargo, el auge de las actividades políticas tradicionales declina entre 1997 y 2001, como lo indica el dato que revela un reflujo en el polo opuesto a los "indiferentes", constituido por el sector de la ciudadanía que más se involucra en política, que experimenta una disminución al pasar de un 69% del total de la población entrevistada a un 63%.

3.3 LA ACEPTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

ACEPTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA TRADICIONAL

Además de estudiar la participación en actividades políticas convencionales y en organizaciones, las encuestas Demos han indagado sobre una serie de actividades que algunas personas hacen para protestar, reclamar sus derechos o expresar sus ideas, con el objetivo de conocer si población las aprueba o no. A través de estos indicadores se busca conocer el grado de aceptación de la participación política convencional por parte de la ciudadanía.

Durante el período estudiado, las formas más moderadas o convencionales de participar en política mantienen una altísima aceptación: según la Demos 2001, el 88% de la muestra estuvo de acuerdo con que se firmen documentos de reclamación y el 79% con que se realicen manifestaciones autorizadas. Las otras modalidades de lucha sometidas a evaluación (ocupación de tierra, ocupación de iglesias y/o edificios públicos y las huelgas y paros nacionales) que ya en la encuesta de base habían registrado una menor aceptación, continúan perdiendo adherentes. Pero es la ocupación de iglesias, oficinas u otros lugares públicos, el tipo de lucha que, en este lapso, experimenta un mayor descenso en la aceptación por la ciudadanía (cuadro 3.6).

El índice construido para medir de manera combinada las seis variables utilizadas para evaluar la aceptación de la participación política convencional permite reiterar que la población es ampliamente receptiva a estas formas de lucha, ya que durante todo el período el índice se mantiene en alrededor de un 70% de "aceptación" (cuadro 3.7).

Cuadro 3.6

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE
SE MANIFESTÓ DE ACUERDO CON DIFERENTES
FORMAS DE PROTESTA Y RECLAMACIONES
DEMOS 1994, 1997 Y 2001**

Porcentaje que se manifestó de acuerdo con que:	1994	1997	2001
Se firmen documentos de reclamo, a favor o en contra de algo	85.2	89.7	87.6
Se participe en manifestaciones autorizadas o legales	83.3	78.4	78.7
Se realicen paros barriales o comunales	31.9	33.0	26.2
Se convoquen o realicen huelgas o paros nacionales	16.8	16.6	14.0
Se ocupen tierras	27.6	14.3	16.5
Se ocupen iglesias, oficinas u otros lugares públicos	17.3	10.4	12.0
De acuerdo con por lo menos una de las actividades anteriores	96.0	95.9	96.1

De acuerdo con las informaciones aportadas por la Demos 2001, no hay diferencias según sexo en la valoración de las formas de lucha, excepto en el caso de la convocatoria y realización de huelgas o paros nacionales, que son menos aceptadas por las mujeres. La distribución por zona de residencia muestra una mayor aceptación de las huelgas y paros en las localidades urbanas del interior del país, así como una mayor receptividad de los residentes en áreas rurales a las ocupaciones de tierra, iglesias y otros lugares públicos. La ocupación de terrenos, iglesias y otros locales recibe mayor aprobación del estrato socioeconómico más bajo.

Cuadro 3.7

**ÍNDICE NIVEL DE ACEPTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN
EN ACTIVIDADES POLÍTICAS CONVENCIONALES
DEMOS 1994, 1997 Y 2001**

Aceptación de la participación en actividades políticas convencionales ³	1994	1997	2001
Rechazo	17.1	22.3	21.3
Aceptación	72.3	70.5	72.2
Gran aceptación	10.5	7.2	6.6
Total	100.0	100.0	100.0

³ Los indicadores para la construcción del índice son las seis variables que aparecen en el cuadro anterior. La recodificación se efectuó de la manera siguiente: rechazo= de acuerdo con 0-1 de los indicadores; aceptación= de acuerdo con 2-4 de los indicadores; gran aceptación= de acuerdo con 5-6 de los indicadores.

En síntesis, los datos recopilados a través de las encuestas Demos sugieren que aunque en términos relativos la población entrevistada declaró tener poco o ningún interés por los temas políticos, y a pesar de que también se registró un escaso nivel de participación en las actividades políticas convencionales, la ciudadanía es muy receptiva a la realización de las diferentes formas de demandas y protestas políticas, principalmente si son legales y moderadas.

AMPLIOS SECTORES FAVORECEN UNA PARTICIPACIÓN MÁS DEMOCRÁTICA

Otro índice utilizado para estudiar la aceptación de la participación fue construido a partir de un criterio que integra un conjunto más diverso de mecanismos de participación política. En él se incluyen algunas de las vías tradicionales ya analizadas (firmar documentos de reclamo pidiendo algo, o a favor o en contra de algo; participar en manifestaciones autorizadas, es decir, legales) pero se agregan otras propuestas de participación más novedosas (favorecer la creación de mecanismos para que la gente participe en las decisiones que le afectan; aprobar que las bases de cada partido seleccionen las candidaturas electorales; aceptar que la mujer participe en política igual que el hombre).⁴ Los resultados ponen de manifiesto que la ciudadanía favorece la utilización de modalidades de participación que están asociadas a valores y prácticas culturales más democráticas. También indican que estas ansias participativas se incrementaron durante el período estudiado. Como se observa en el cuadro 3.8, ya para 1994 el 59% de la gente entrevistada expresaba *mucha aceptación* y otro 36% *acepta más participación*, lo que totaliza un 96%; es decir, hay casi unanimidad en la necesidad de impulsar una participación política más novedosa y democrática.

Cuadro 3.8

ÍNDICE NIVEL DE ACEPTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES POLÍTICAS CONVENCIONALES DEMOS 1994, 1997 Y 2001

Índice favorece más participación política	1994	1997	2001
Rechazo a más participación política	4.6	2.2	2.3
Aceptación	36.1	31.8	29.0
Mucha aceptación	59.4	66.0	68.7
Total	100.0	100.0	100.0

⁴ La recodificación de las categorías fue la siguiente: rechazo a más participación = de acuerdo con 0-1 de los indicadores; aceptación = de acuerdo con 2-3 de los indicadores; mucha aceptación = de acuerdo con 4-5 de los indicadores.

Empero, hay diferencias muy significativas al interior de la población entrevistada. Mientras mayor es el nivel educativo y el estrato socioeconómico, mayor es la receptividad hacia estas modalidades de participación. También, aunque en menor grado, se presentan diferencias según zona de residencia y sexo. Para ilustrar las variaciones, en el cuadro 3.9 se observa que el porcentaje de *mucha aceptación* es de un 61% entre las personas con menos de seis años de escolaridad y de 83% en las que tienen 12 años o más.

Resulta relevante conocer que durante el período estudiado se experimentó un incremento de la aceptación de estas modalidades de participación entre los sectores que al inicio mostraron menos interés, vale decir, la mujer, los habitantes en zonas rurales y las personas con menor escolaridad. Por ejemplo, en el caso de la mujer el porcentaje de *mucha aceptación* pasa de 54% en 1994 a 64% en 2001.

Cuadro 3.9

ÍNDICE FAVORECE MÁS PARTICIPACIÓN POLÍTICA
SEGÚN SEXO, ÁREA DE RESIDENCIA,
NIVEL SOCIOECONÓMICO Y EDUCACIÓN
DEMOS 2001

		Favorece más participación política			Total	
		Rechazo a más Participación	Aceptación	Mucha aceptación	Total	Número
Sexo	Femenino	2.7	33.0	64.3	100.0	1536
	Masculino	1.9	25.0	73.1	100.0	1555
Zona de residencia	Distrito Nac.	2.1	25.4	72.5	100.0	742
	Resto urbano	2.1	28.2	69.7	100.0	1347
	Resto rural	2.8	32.7	64.6	100.0	1002
Nivel socioeconómico	Muy bajo	4.3	35.5	60.2	100.0	507
	Bajo	2.7	32.6	64.7	100.0	756
	Medio	1.8	27.1	71.1	100.0	1366
Años de estudio	Medio alto/alto	1.0	21.5	77.5	100.0	462
	0-5	3.8	35.1	61.1	100.0	1227
	6-11	1.8	29.1	69.0	100.0	1232
	12 y más	.5	16.8	82.7	100.0	631
Total		2.3	29.0	68.7	100.0	3091

GRAN DEMANDA DE CONTROL CIUDADANO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Siguiendo la interpretación de Nuria Cunill, la participación ciudadana puede ser conceptualizada como “aquel tipo de práctica social que supone una interacción expresa entre el Estado y actores de la sociedad civil, a partir de la cual estos últimos ‘penetran’ en el Estado”⁵. Dos elementos caracterizan la participación ciudadana y la diferencian de otras formas de intervención social: *es una intervención en el curso de una actividad pública y debe ser expresión de intereses sociales*.⁶ Partiendo de esta visión, en la última encuesta Demos se incluyeron cuatro indicadores para medir la participación ciudadana (que aparecen en el cuadro 3.10), con el objetivo de evaluar en qué medida los dominicanos y las dominicanas consideran importante intervenir en los asuntos públicos. Los resultados muestran los siguientes hallazgos:

Cuadro 3.10 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA SEGÚN IMPORTANCIA ATRIBUIDA A DIFERENTES MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Demos 2001

	Muy importante	Importante	Sin importancia	SI/NS/Rehusa	Total
Ser consultado por las autoridades antes de tomar decisiones	25.8	69.7	3.0	1.5	100.0
Vigilar lo que hacen las autoridades	27.2	68.3	3.4	1.2	100.0
Participar en las reuniones del ayuntamiento	13.4	76.6	7.7	2.3	100.0
Sustituir las autoridades electas que no cumplen	40.9	53.6	4.4	1.1	100.0

Hay una altísima aceptación de estos mecanismos de control ciudadano de la gestión pública, ya que sólo entre 3 y 8% de las personas entrevistadas no le atribuye importancia. El medio de participación ciudadana más aceptado por la población

⁵ N. Cunill, Participación Ciudadana, dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados Latinoamericanos, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD): Caracas, 1991. p. 44.

⁶ *Ibíd.*

es la conveniencia de *sustituir las autoridades electas que no cumplen* (un 41% declaró que era muy importante y otro 54% evaluó este control ciudadano como importante), mientras que *vigilar lo que hacen las autoridades y ser consultado por las autoridades antes de tomar decisiones*, quedaron en un segundo lugar en importancia. Por último, aunque sólo un 13% considera muy importante *participar en las reuniones del ayuntamiento*, la ciudadanía entrevistada tiene muy buena valoración de esta actividad ya que el 77% opinó que es importante

La aprobación de la participación ciudadana según el perfil sociodemográfico y económico de la población tiene diferencias marcadas según zona de residencia. Los datos revelan una propensión más favorable a medida que aumenta el grado de urba-

Cuadro 3.11 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA QUE CONSIDERA MUY IMPORTANTE DIFERENTES MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGÚN CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEMOS 2001

		Indicadores de participación ciudadana (muy importante)				Total
		Ser consultado por las autoridades antes de que tomen decisiones	Vigilar lo que hacen las autoridades	Participar en las reuniones del Ayun- tamiento	Sustituir las autoridades electas que no cumplen	Número
Años de estudio	0-5	21.6	21.2	12.2	34.7	1227
	6-11	26.6	27.2	12.7	40.0	1232
	12 y más	32.4	38.9	17.1	54.8	631
Nivel socioeconómico	Muy bajo	20.3	22.0	10.5	31.7	507
	Bajo	24.6	25.3	13.6	42.7	756
	Medio	27.0	26.8	13.6	40.4	1366
	Medio alto/alto	30.2	37.3	15.7	49.8	462
Situación laboral	No trabaja	24.8	25.6	12.4	40.5	1234
	Asalariado	25.6	27.8	12.9	41.4	805
	No asalariado	27.4	28.9	15.0	41.5	1041
Total		25.8	27.2	13.4	40.9	3091

nización. Así, un 60% de los habitantes del Distrito Nacional consideró muy importante el mecanismo de revocación de mandato cuando las autoridades no cumplen, mientras que en las zonas rurales sólo lo respaldó el 35%. También, como se observa en el cuadro 3.11, la aceptación de los diferentes medios de control ciudadano aumenta con el grado de escolaridad y el nivel socioeconómico al que pertenece la gente.

3.4 APUNTES PARA CONOCER A LA CLASE POLÍTICA DOMINICANA

LA MILITANCIA EN PARTIDOS POLÍTICOS

Con el objetivo de conocer algunas peculiaridades de la población entrevistada que se declaró militante de un partido político respecto a la mayoría que no pertenece a este tipo de organización o que sólo dijo simpatizar, se elaboraron tablas según diferentes rasgos culturales. Los resultados encontrados fueron los siguientes:

- La militancia de los partidos políticos no difiere significativamente del resto de la ciudadanía en varios de los rasgos culturales estudiados por las encuestas Demos. Un conjunto de valores y actitudes semejantes orientan el comportamiento tanto de la población militante como de la que no milita en partidos políticos. Las tres categorías sociales comparten en plano de relativa igualdad una alta propensión al autoritarismo y al comportamiento basado en la externalidad, una gran disposición al cambio o a las reformas políticas y niveles semejantes de discriminación a la mujer.
- En otros dos aspectos de la cultura política se observan diferencias moderadas que son, en orden de magnitud, una mayor satisfacción de la población que tiene militancia política con el funcionamiento de los derechos y libertades vigentes en el país y una evaluación menos severa del desempeño gubernamental (cuadro 3.12). Se trata de un hallazgo que requiere una indagación más profunda, principalmente en lo relativo a la mayor aceptación del Estado de derecho actual⁷ ya que esto podría interpretarse como indicador de una actitud más conservadora de la población que milita en partidos políticos. En este sentido se observa una gran diferencia entre las personas que pertenecen a un partido y las que no militan o sólo son simpatizantes. En efecto, mientras el 46% de la gente que no pertenece a un partido político

⁷ La mayor aceptación de la gestión gubernamental actual entre los militantes podría estar asociada al período de gobierno en que se realiza la Demos 2001 y al hecho de que, según los resultados electorales, el PRD es la organización política con mayor proporción de militancia.

declaró mucha insatisfacción con el funcionamiento de los derechos y libertades vigentes, en las otras dos categorías, es decir entre *la militancia* y *la población que sólo es simpatizante*, esta cifra es de 33 y 35% respectivamente (una diferencia de más de 10 puntos porcentuales). Dicho de otra manera, la conjetura sería que la gente entrevistada que no milita en partidos políticos tiene una percepción más negativa o crítica sobre la manera como funcionan en el país las libertades públicas y respecto a la vigencia de los principales derechos ciudadanos.

Cuadro 3.12 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA POR PERTENENCIA O SIMPATÍA POR UN PARTIDO SEGÚN PROPENSIÓN AL AUTORITARISMO Y OTROS ÍNDICES DEMOS 2001

		Pertenece o simpatiza por un partido			Total
		Pertenece	Simpatiza	No pertenece	
Propensión al autoritarismo	Ninguna/baja	18.1	17.9	19.4	18.5
	Mediana	28.4	28.6	30.4	29.3
	Alta/muy alta	53.5	53.5	50.2	52.2
Satisfacción funcionamiento de derechos y libertades vigentes	Muy insatisfecho	33.4	34.6	45.8	38.5
	Medianamente satisfecho	34.6	36.8	30.6	34.1
	Muy satisfecho	32.0	28.6	23.6	27.4
Disposición hacia el cambio o a las reformas políticas	Baja	1.7	3.6	4.5	3.8
	Mediana	24.5	26.4	26.9	26.3
	Alta	73.8	70.0	68.6	70.0
Favorece más participación política	Rechazo a más participación	.4	2.5	2.7	2.3
	Aceptación	21.6	28.1	33.5	29.0
	Mucha aceptación	78.0	69.4	63.8	68.7
Desempeño gubernamental	Muy ineficaz	50.9	54.8	58.1	55.4
	Medianamente eficaz	34.8	35.4	34.5	34.9
	Muy eficaz	14.3	9.8	7.4	9.7
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Número		528	1422	1120	3091

- Hay que destacar que, a pesar de las similitudes, los resultados de las encuestas Demos permiten subrayar tres peculiaridades de la cultura política de la militancia. Las personas que forman parte de la militancia de los partidos políticos son más propensas a *favorecer una mayor participación de la ciudadanía en diversos tipos de actividades políticas* incluidas las no partidistas (el 78% se ubica en la categoría "muchacha aceptación" en este índice, frente a un 64% en la gente que no milita, (cuadro 3.12). También la militancia de los partidos rechaza menos la participación en protestas sociales y otras actividades políticas convencionales. Pero los dos rasgos más acentuados del perfil cultural de las militantes y los militantes políticos son un *mayor grado de interés en la política y una mayor propensión a participar en organizaciones*. Los datos de la Demos 2001 indican que el 72% de la población entrevistada que declaró pertenecer a un partido político era miembro activo o algo activo de dos o más organizaciones, mientras que esta cifra era de sólo un 15% entre la gente que ni simpatizaba ni militaba y de 21% entre los simpatizantes. Se presentó también una importante proporción de simpatizantes y de personas no militantes que no están organizados (54% y 58% respectivamente).

Los datos presentados en el cuadro 3.13 son muy ilustrativos del alcance y la orientación de la participación de los militantes y las militantes partidistas en organizaciones de la sociedad civil. En efecto, una mayor proporción de ellos también participa en otros tipos de organización. Encontramos, por ejemplo, que mientras el 46% de los militantes de ambos sexos son también miembros de algún tipo de organización territorial, en la gente que sólo es simpatizante o no milita este porcentaje es mucho menor (30% y 27%, respectivamente). Si se comparan los datos de la Demos 2001 con la anterior aplicada en 1997, se observa que esta tendencia se mantiene en los últimos tres años. Lo mismo acontece con todas las otras organizaciones no partidistas, tales como la asociación de padres, club deportivo o cultural, en las cuales la gente que milita políticamente tiene una tasa mayor de participación, aunque las diferencias con la población no militante son más moderadas (cuadro 3.13).

Según los datos de la Demos 2001, en los últimos cinco años, 71 de cada 100 militantes o simpatizantes de un partido declararon no haber cambiado de organización política. En la encuesta anterior la cifra era mayor (76%). Los datos revelan la estabilidad de la adhesión partidista y la existencia de sentimientos de lealtad bastante arraigados hacia determinados partidos. Pero, por otro lado, las cifras también resaltan la existencia de una significativa franja poblacional que cambia de un partido a otro. Este sector, que está integrado a una corriente de movilidad interpartidista, representa el 29% de los que declararon afinidad con algún partido y un

Cuadro 3.13

PORCENTAJE DE LA CIUDADANÍA QUE ES MIEMBRO ACTIVO/NO TAN ACTIVO DE DIFERENTES TIPOS DE ORGANIZACIONES SOCIALES NO PARTIDISTAS SEGÚN PERTENENCIA O NO A ORGANIZACIONES PARTIDISTAS DEMOS 1997 Y 2001

Miembro activo/no tan activo de organizaciones sociales (no partidista)	Pertenece o simpatiza por un partido						Total	
	Pertenece		Simpatiza		No pertenece		1997	2001
	1997	2001	1997	2001	1997	2001		
Territoriales	41.9	45.5	23.8	30.1	22.3	26.9	26.6	31.6
Laborales/oficios	28.7	25.7	12.5	14.8	9.3	11.3	14.5	15.3
Asociaciones de padres	23.2	18.0	14.2	13.2	11.9	10.8	15.1	13.1
Club deportivo y cultural	19.1	13.0	10.6	10.8	10.4	8.2	12.0	10.1
Otras organizaciones	10.3	22.5	5.5	3.7	6.3	3.7	6.5	6.9
Número	478	528	1396	1422	763	1120	2660	3091

18% del total de la ciudadanía. La importancia de esta cifra reside en el hecho de que aporta evidencia empírica de la mudanza del voto, ya que según esta información en República Dominicana aproximadamente una quinta parte de la ciudadanía cambia su simpatía partidista cada cuatro años y sufraga por una candidatura de signo diferente.

En conclusión, en lugar de constituir una categoría social portadora de valores y actitudes indicativos de una cultura política más democrática y, en este sentido, diferente a la predominante entre los ciudadanos y ciudadanas no militantes, la peculiaridad más notable de la población que declaró pertenecer a partidos políticos se limita al mismo ámbito político, a su mismo oficio. Es decir, es el sector de la población más interesado en la política y en la participación política y el que registra una mayor participación en organizaciones.

Capítulo IV

LA MUJER Y LA POLÍTICA

4.1 AUMENTA LA VALIDACIÓN DE LA MUJER EN LA POLÍTICA

La visión de la política como asunto masculino ha ido perdiendo sustentadores. En los siete años que cubren las encuestas Demos, han sido notorios los cambios hacia una mayor aceptación de la política como actividad que también compete a las mujeres. En 2001, siete de cada diez personas entrevistadas estuvo en desacuerdo con que *la política es un asunto de hombres* (cuadro 4.1). En el período estudiado, esta opinión, que trastoca la distribución tradicional de papeles según los sexos, se incrementó en 22 puntos porcentuales pasando de 49% en 1994 a 71% en 2001.

La generalizada aspiración de participar que expresa la población dominicana incluye a las mujeres. Una pronunciada mayoría de 87% favorece una mayor participación de la mujer en la política. En el período estudiado, esta idea experimentó el notorio crecimiento de 15 puntos porcentuales. La extendida aceptación de la participación política femenina, cuya contrapartida es la negación de que la política es un asunto privativo de los hombres, significa en la cultura política un triunfo sobre los prejuicios discriminatorios que han prevalecido en toda nuestra existencia como nación.

Esta aprobación mayoritaria a una más activa participación de la mujer en la política posee, no obstante, límites muy precisos. Aunque la opinión de que *la mujer debe participar en la política igual que el hombre* alcanzó el 70% de las personas en-

Cuadro 4.1

ACEPTACIÓN DE LA IGUALDAD Y LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA POLÍTICA POR SEXO
DEMOS 1994, 1997 Y 2001

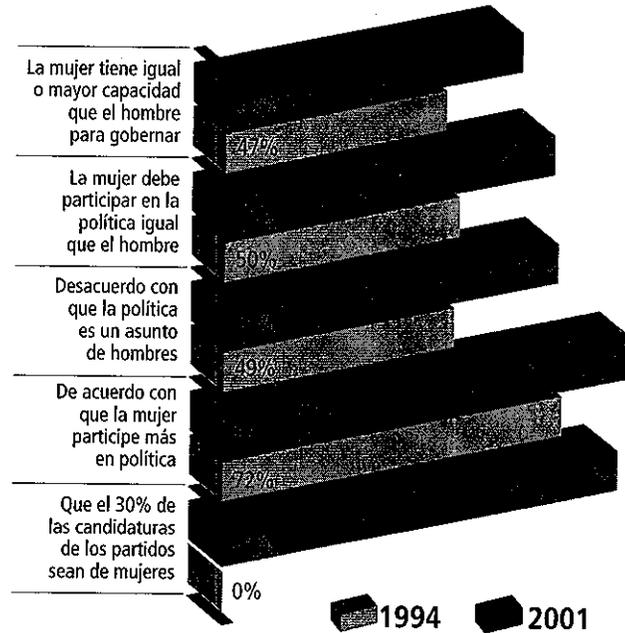
Indicadores	1994			1997			2001		
	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total
Que el 30% de las candidaturas de los partidos sean de mujeres	-	-	-	89.3	81.6	86.0	86.3	81.3	83.8
Que la mujer participe más en política	69.7	73.4	71.5	86.0	84.3	85.3	87.8	86.1	86.9
En desacuerdo con que la política es un asunto de hombre	48.2	50.7	49.4	64.1	66.4	65.1	71.4	71.5	71.4
La mujer debe participar en la política igual que el hombre	47.4	52.0	49.7	60.0	63.9	61.7	69.5	69.8	69.7
La mujer tiene igual o mayor capacidad que el hombre para gobernar	50.5	44.2	47.4	57.5	54.5	56.2	66.2	58.8	62.5
Número	1215	1210	2425	1529	1131	2660	1536	1555	3091

trevistadas, su examen más detenido revela la existencia de reticencias a que la mujer se incorpore a la actividad política al mismo título que el hombre. Como hemos visto, el 87% es partidario de que la mujer participe más en la política, pero sólo el 70% considera que debe participar en igualdad de condiciones. No obstante la reticencia a una expansión de la participación política igualitaria sin distinción de sexos, la posición positiva ha ido ganando terreno, ya que en apenas siete años aumentó 20 puntos porcentuales: de ser compartida por la mitad de las personas entrevistadas en la primera encuesta, en 2001 obtuvo el respaldo del 70%.

Hay que tomar en cuenta los condicionantes a la participación de la mujer en términos de igualdad con el hombre: en ese mismo año el 23% optó porque la mujer *sólo debe participar cuando no se lo impidan sus obligaciones*, posición que es expresión de la falta de autonomía de la mujer y de su atadura a un destino social de responsabilidades en el hogar. Es interesante consignar, sin embargo, que esa posición experimentó una apreciable disminución de 15 puntos porcentuales ya que pasó de 38% en 1994 a 23% en 2001.

No obstante esta apertura, múltiples obstáculos siguen influyendo para que la participación de la mujer sea bastante menor que la de los hombres en las actividades políticas tradicionales más frecuentes, tales como las reuniones barriales para resolver problemas y las actividades partidistas y proselitistas.

ACEPTACIÓN DE LA IGUALDAD Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER DEMOS 1994 Y 2001



Al igual que en 1997, en 2001 ocho de cada diez personas entrevistadas estuvieron de acuerdo con el establecimiento de una cuota de 30% de candidaturas femeninas (en 1994 la pregunta versó acerca del 25%). En aquella ocasión, dijimos que el respaldo tan elevado a la cuota electoral femenina era un "potencial, tanto en la población masculina como en la femenina, dispuesto a apoyar fórmulas que promuevan positivamente a la mujer en la política."¹ En ese momento, interpretamos este hecho como una prevención frente a las prácticas obstaculizadoras del acceso de las mujeres a los puestos de poder. En este sentido, hay que subrayar que, primero, la cultura política de la población puede diferir de las actitudes y prácticas de las élites partidistas, las que podían sentir amenazados sus espacios de influencia y actuar en

¹ Ramonina Brea e Isis Duarte, *Entre la calle y la casa. Las mujeres dominicanas y la cultura política a finales del siglo XX*. Santo Domingo: Profamilia, 1999, p. 94.

consonancia; segundo, la ausencia de estrategias femeninas que incluyan desde la formación de discursos, símbolos y acciones alrededor de los intereses de la mujer hasta aspectos más o menos trascendentes como el manejo de los asuntos electorales y de poder, incluyendo la boleta electoral.

Del conjunto de indicadores acerca de la aceptación de la participación política de la mujer, el más crucial es la percepción de sus capacidades para el ejercicio del poder. Aunque durante el período la opinión de que *la mujer tiene igual o mayor capacidad que el hombre para gobernar* se incrementó en 15 puntos porcentuales, esta visión es la menos compartida siendo sustentada sólo por un 63% de las personas entrevistadas en 2001. En los últimos tiempos se han ido erosionando los obstáculos al acceso de la mujer a la educación, al trabajo, al derecho al voto, y es mayor su independencia económica, pero el valladar más inexpugnable sigue siendo el acceso a posiciones de poder o de mando.

4.2 AUMENTA LA CONFIANZA EN LAS CANDIDATURAS FEMENINAS

Desde 1997 el análisis ha sido orientado por la siguiente pregunta: ¿Hasta qué punto el alto grado de aceptación de la cuota electoral y de la participación política de las mujeres se convierte en confianza en las candidaturas femeninas? Los datos registran durante el período un aumento significativo de la confianza en las candidaturas femeninas. El fenómeno que está ocurriendo debe llamar la atención puesto que todos los indicadores registran niveles más compartidos de aceptación de la incursión de la mujer en la política y de la confianza de la población en las candidaturas y en la capacidad de gobernar de las mujeres.

Por lo pronto, se mantuvo la misma proporción de gente que estima que la mujer tiene igual capacidad que el hombre para gobernar. Pero lo nuevo es que al final del período un mayor porcentaje opina que la capacidad femenina de gobernar es mayor que la masculina (creció en 15 puntos porcentuales), y a su vez decrecieron en 14 puntos porcentuales quienes atribuyen una mayor capacidad al hombre (cuadro 4.2).

De manera semejante ocurrió con la confianza en la candidatura femenina y masculina. Por un lado, se mantuvo igual la proporción de gente a la que le es indiferente el sexo de la persona en quien confía a la hora de votar. Pero, por el otro, aumentaron quienes confían más en la mujer que en el hombre: en 2001, el 47% declaró que al momento de decidir su voto le inspira más confianza una mujer, en contraste con el 32% que señala al hombre. Esta mayor confianza en la candidata subió notoriamente en el período (unos 20 puntos porcentuales), mientras que la mayor confianza en la can-

didatura masculina perdió 25 puntos porcentuales. ¿Expresan estas informaciones un cierto descontento con las actuaciones masculinas en la política? La inquietud es válida ya que, para avalar la opinión de que la mujer debe participar más en la política, el 27% señaló que esta posee valores personales y morales más altos que el hombre.

Cuadro 4.2

CONFIANZA EN CANDIDATURAS Y CAPACIDAD DE GOBERNAR DE LAS MUJERES
POR SEXO Y AÑOS DE LA ENCUESTA
DEMOS 1994, 1997 Y 2001

		Femenino			Masculino			Total		
		1994	1997	2001	1994	1997	2001	1994	1997	2001
A la hora de votar quién le inspira más confianza	Un hombre	52.2	40.5	28.2	62.4	44.1	36.2	57.3	42.0	32.2
	Una mujer	28.8	41.7	50.8	18.6	34.5	42.5	23.7	38.7	46.6
	Le da igual	14.7	15.0	15.5	15.3	18.2	12.9	15.0	16.4	14.2
	Depende/SI/NS/Rehusa	4.3	2.8	5.5	3.7	3.2	8.5	4.0	3.0	7.0
La capacidad de gobernar de la mujer versus la del hombre es:	Mayor	14.8	23.9	33.2	10.6	19.1	22.1	12.7	21.8	27.6
	Igual	35.8	33.6	33.0	33.6	35.4	36.8	34.7	34.4	34.9
	Menor	46.4	40.3	31.5	53.8	43.6	39.8	50.1	41.7	35.7
	Depende/SI/NS/Rehusa	3.1	2.2	2.3	2.0	1.9	1.4	2.5	2.1	1.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Número	1215	1529	1536	1210	1131	1555	2425	2660	3091	

Las opiniones de que la mujer posee más capacidad que el hombre para gobernar y la mayor confianza electoral en ella no se distribuyen parejamente entre los sexos ya que entre las mujeres se encuentra la más alta proporción de quienes opinan favorablemente a sus congéneres.

4.3 LIMITADA ACEPTACIÓN DE LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

La igualdad de derecho al trabajo y a que ambos miembros de la pareja (mujeres y hombres) tomen parte de las decisiones importantes del hogar, así como el

derecho de la mujer al control personal de su descendencia (mediante el uso de anticonceptivos y la interrupción del embarazo) fueron los elementos utilizados por las Demos como indicadores de la autonomía personal de la mujer en el ámbito familiar.

Se confirma para todo el período lo que habíamos observado en trabajos anteriores: el indicador de control de la descendencia mediante el uso de anticonceptivos es el más aceptado de entre los seleccionados para determinar el grado de autonomía de la mujer en el ámbito familiar. Los datos revelan que uno de los nudos a desatar es el rechazo a que la pareja, es decir el hombre y la mujer, compartan las decisiones importantes en el hogar. Mientras que aproximadamente nueve de cada diez personas entrevistadas en 1997 y 2001 estuvieron de acuerdo con el libre control de la descendencia, sólo aproximadamente cuatro de cada diez favorecieron que ambos miembros de la pareja decidan sobre los asuntos importantes de la casa (cuadro 4.3).

Mientras en el período la aceptación de la participación de la mujer en la política experimentó una expansión, la de la autonomía personal de la mujer no lo hizo. Dos de los indicadores de esta autonomía permanecieron sin cambio alguno y la proporción de los otros dos aumentó, pero de manera poco relevante.

Dos de los indicadores utilizados versaron sobre el control de la descendencia y del cuerpo de la mujer a través del uso de métodos anticonceptivos y la aceptación de la interrupción del embarazo, es decir, el aborto. Como vimos anteriormente, para el primer indicador la admisión es alta pues casi nueve de cada diez personas entrevistadas lo favorecen. La mitad está de acuerdo con la libertad de la mujer embarazada para concluir o no su embarazo.

En 2001, el 73% acuerda a la mujer el derecho a trabajar *independientemente* del ingreso que tenga el hombre de la casa. Esta visión socava las posiciones tradicionales de que el lugar de la mujer es la casa y que sólo debe abandonarla aguijoneada por la necesidad de complementar los ingresos aportados por el hombre en su papel de "proveedor" de las necesidades de la familia. La autonomía económica de la mujer, su derecho a acceder al desarrollo y a la autoestima personales a través de la educación y el trabajo, no reciben la condena de antaño sino que son los cauces de la feminización de la educación, comprobada por muchas otras investigaciones. En el período, esta opinión fue la única que aumentó al pasar de 66% en 1994 al 72% en 2001.

Estos resultados contrastan, sin embargo, con que sólo el 45% estima que ambos miembros de la pareja tomen las decisiones importantes en el hogar. El con-

Cuadro 4.3

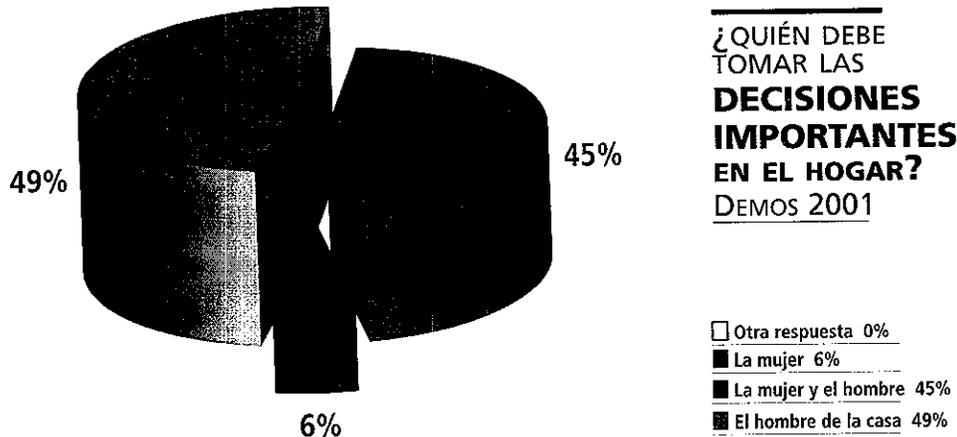
**ACEPTACIÓN DE LA AUTONOMÍA DE LA MUJER
EN EL ÁMBITO FAMILIAR POR SEXO
DEMOS 1994, 1997 Y 2001**

Aceptación de la autonomía de la mujer	1994			1997			2001		
	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total
De acuerdo con el uso de métodos anticonceptivos	—	—	—	88.2	84.2	86.5	89.6	84.2	86.9
Aceptación de la libre determinación de la mujer para interrumpir un embarazo	57.0	53.4	55.2	50.2	42.7	47.0	53.9	49.9	51.9
Ambos miembros de la pareja deben tomar las decisiones en el hogar	42.4	38.4	40.4	40.2	39.7	40.0	47.4	42.1	44.7
Desacuerdo con que el trabajo de la mujer esté condicionado a la magnitud del ingreso del hombre	68.2	64.3	66.2	75.9	72.6	74.5	74.1	70.3	72.1
Número	1215	1210	2425	1529	1131	2660	1536	1555	3091

texto de esta posición es el predominio de valores y actitudes autoritarias en el ámbito público que se manifiesta en 2001 en el 86% de las mujeres y los hombres entrevistados que se inclina por un paternalismo autoritario.

En el ámbito privado, también se reproducen los valores y actitudes autoritarias ya que el 53% de las mujeres y el 57% de los hombres estiman que sólo uno de los miembros de la pareja, sea el hombre o la mujer, debe decidir los asuntos importantes del hogar. Esta visión, en realidad, valida la jefatura masculina, ya que del 53% de mujeres que favorecen la decisión unipersonal en desmedro de la decisión compartida, el 45% reconoce la jefatura masculina, es decir que las decisiones importantes sean tomadas sólo por el hombre. Del 57% de los hombres, el 54% sostiene la continuidad de la jefatura masculina.

La aceptación de este patrón de jefatura masculina en el ámbito doméstico se mantuvo en el período sin diferencias estadísticas notables. En 1994, el 54% favorece la jefatura masculina e hizo lo mismo el 49% en 2001.



4.4 PERCEPCIÓN DE LA EXISTENCIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA MUJER

Las Demos indagaron la percepción acerca de la existencia de las iguales oportunidades para mujeres y hombres de conseguir un buen empleo, ganar el mismo salario y obtener una buena educación. La última encuesta confirma que, tanto en 1997 como en 2001, mientras menos del 60% de la gente entrevistada piensa que entre hombres y mujeres existen las mismas oportunidades para conseguir un buen empleo y ganar el mismo salario, poco más del 87% opina que ambos sexos tienen la misma oportunidad de obtener una buena educación (cuadro 4.4). Esta percepción se corresponde con las investigaciones que dan cuenta de la feminización de la educación.

Cuadro 4.4

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA QUE PIENSA QUE EXISTEN IGUALES OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES PARA CONSEGUIR UN BUEN EMPLEO, GANAR EL MISMO SALARIO Y OBTENER UNA BUENA EDUCACIÓN DEMOS 1997 Y 2001

Existen iguales oportunidades de hombres y mujeres para:	1997	2001
Conseguir un buen empleo	59.1	58.4
Ganar el mismo salario	57.3	56.2
Obtener una buena educación	87.6	88.7

Capítulo V

EXPECTATIVAS Y REFORMAS POLÍTICAS

La modificación de las relaciones sociales y de la distribución del poder ha sido una de las principales demandas de diversos sectores de la sociedad dominicana. Igualmente, las condiciones requeridas para impulsar los cambios sociales y políticos, y los posibles obstáculos y consecuencias de su ejecución, son parte de los temas favoritos de investigadores sociales y dirigentes políticos desde muy larga data.

Aunque existe consenso sobre la necesidad de las reformas políticas, todavía se discute respecto al sentido y la profundidad de estas. Para algunos, sin embargo, la discusión y la preocupación por las reformas son exclusivas de las élites políticas e intelectuales y no suscitan el interés o la participación de amplios sectores de la sociedad. ¿Hasta qué punto la mayoría de la población estudiada conoce y apoya algunas de las propuestas de reforma y en qué medida está de acuerdo con otras en pleno proceso de aplicación? ¿Hasta dónde puede haber cambiado la visión de los dominicanos y las dominicanas sobre estas reformas durante los últimos siete años? Estas cuestiones resultan estimulantes y de gran interés para politólogos y políticos, ya que en el lapso comprendido entre las Demos de 1994 y 2001, se ha incrementado la labor de diversas instituciones de la sociedad civil en favor de las reformas democráticas, y se han realizado cambios importantes en el sistema político-electoral.

5.1 LA PROFUNDIDAD DE LAS REFORMAS

Los datos de las encuestas Demos permiten afirmar que la necesidad de las reformas no es una aspiración exclusiva de las élites políticas e intelectuales, ya que la mayoría de la población la comparte. Las respuestas sobre el tipo de cambio social y político que necesita el país indican que sólo un sector muy minoritario de la población, al considerar que es mejor *dejar las cosas como están*, rechaza cualquier modalidad de reforma (cuadro 5.1).

Las diferencias de opinión conciernen a la profundidad de los cambios, y no a la necesidad de ellos. En efecto, los datos relativos a 2001 indican que el sector partidario de *algunos cambios* constituye el 36%; quienes creen que se debe *cambiar muchas cosas, pero no de manera radical* son el 30%, y las personas que respondieron que se necesita *un cambio radical y profundo*, el 27%. Esto significa que más de

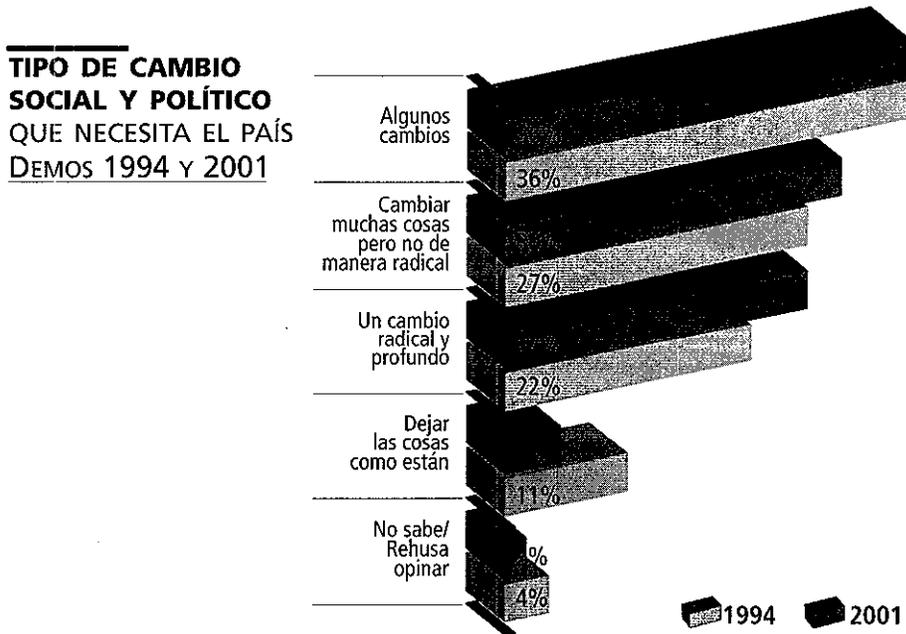
Cuadro 5.1 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA SEGÚN SU OPINIÓN SOBRE EL TIPO DE CAMBIO SOCIAL Y POLÍTICO QUE NECESITA EL PAÍS POR CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEMOS 2001

		Tipo de cambio social y político que necesita el país					Total	
		Un cambio radical y profundo	Cambiar muchas cosas pero no de manera radical	Algunos cambios	Dejar las cosas como están	N.S./Rehusa	Total	Número
Zona de residencia	Distrito Nacional	29.1	33.5	31.6	4.7	1.1	100.0	742
	Resto urbano	28.4	31.9	34.3	4.2	1.1	100.0	1347
	Resto rural	22.9	25.5	41.3	7.5	2.8	100.0	1002
Sexo	Femenino	25.7	32.9	33.7	5.4	2.2	100.0	1536
	Masculino	27.8	27.6	38.2	5.3	1.1	100.0	1555
Niveles socioeconómicos	Muy bajo	22.9	27.6	37.1	8.6	3.9	100.0	507
	Bajo	25.3	26.3	41.6	5.5	1.3	100.0	756
	Medio	29.9	29.6	34.1	5.2	1.2	100.0	1366
	Medio alto/alto	24.4	41.2	31.0	2.3	1.1	100.0	462
Años de estudio	0-5	22.7	27.2	37.7	9.0	3.4	100.0	1227
	6-11	28.4	28.8	38.3	4.0	.6	100.0	1232
	12 y más	31.7	39.0	27.9	1.2	.3	100.0	631
Total		26.8	30.2	36.0	5.4	1.6	100.0	3091

la mitad de la población (57%), podría apostar por cambios de cierto grado de profundidad y no sólo por pequeños cambios.

Al comparar las tres encuestas aplicadas durante el período estudiado, se observa que el segmento poblacional que rechaza el cambio social y político tiende a disminuir, ya que pasó de un 11% en 1994 a un 5% en 2001. Las informaciones relativas a 2001 no presentan diferencias por sexo. Destacan diferencias muy significativas (de entre 21 y 14 puntos porcentuales), entre quienes tienen mayor escolaridad, pertenecen a un nivel socioeconómico más alto y residen en el Distrito Nacional (cuadro 5.1).

En conclusión, en la población se observa una mayor disposición para los cambios (y posiblemente para las reformas políticas). Cuando se la estratifica, se comprueban diferencias importantes en cuanto a la profundidad deseada para estos, y un ligero aumento de esta disposición entre las tres encuestas, sobre todo en lo que respecta a *cambiar muchas cosas aunque no de forma radical*.



5.2 EL SENTIDO DE LAS REFORMAS

Tomando en cuenta las reformas que el grupo de investigación entiende que están entre las más debatidas en las últimas décadas, en el cuestionario se incluyeron varios indicadores orientados a conocer la percepción de la ciudadanía sobre los

aspectos del sistema político que deben modificarse (cuadro 5.2). Los hallazgos ofrecen nuevos elementos que apoyan la idea de que existe una cierta disposición hacia los cambios y las reformas.

ABRUMADORA MAYORÍA DEMANDA LA CREACIÓN DE NUEVOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

El aspecto más sensible para la población es el relacionado a la participación, ya que una abrumadora mayoría, que en 2001 representa el 95%, está de acuerdo con que se debe *crear nuevos mecanismos para que la gente participe*, siendo este tipo de reforma el más apoyado de entre todas las opciones presentadas. La importancia que la gente atribuye a la creación de nuevos espacios para la participación se evidencia también en su amplia aceptación por hombres y mujeres (cuadro 5.2), y en el carácter poco significativo de las diferencias según grado de escolaridad y zona de residencia. Esto confirma lo dicho en otra parte del informe sobre la importancia que la población atribuye a la participación.

Cuadro 5.2

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA
QUE APRUEBA **DIVERSOS TIPOS DE
REFORMA SOCIAL Y POLÍTICA**
POR AÑOS DE ESTUDIO Y SEXO
DEMOS 1994, 1997 Y 2001**

Tipos de reformas sociales	Sexo						Total		
	Femenino			Masculino			1994	1997	2001
	1994	1997	2001	1994	1997	2001			
Modificar totalmente la justicia dominicana	73.5	81.6	68.2	78.0	86.0	69.9	75.8	83.4	69.1
Disminuir el poder del Presidente de la Rep.	44.5	34.3	44.2	50.2	42.9	44.5	47.4	38.0	44.4
Fortalecer poder de los sindicos y regidores/ darles más poder	64.1	74.4	64.4	70.8	75.6	65.7	67.4	74.9	65.1
Crear nuevos mecanis- mos para que la gente participe en las decisiones	86.1	93.4	94.9	89.6	96.5	95.6	87.9	94.7	95.3
Por lo menos 30% candidaturas de los partidos sea de mujeres	—	89.3	86.3	—	81.6	81.3	—	86.0	83.8
Número	1215	1529	1536	1210	1131	1555	2425	2660	3091

HOMBRES Y MUJERES APOYAN LA CUOTA MÍNIMA DE CANDIDATURA FEMENINA

La segunda reforma más apoyada por la población, y que se relaciona con la participación, es la que establece la cuota de candidaturas congresuales y municipales para las mujeres. Según la Demos 2001, el 84% de las personas declaró estar de acuerdo con que *por lo menos el 30% de las candidaturas de los partidos sean para las mujeres*. Las mujeres apoyan esta medida en una proporción ligeramente mayor que los hombres; sin embargo, el hecho de que alrededor del 80% de los hombres secunden la cuota de candidaturas femeninas, es un indicio relevante del grado de aceptación por la población de la idea de que la política no es una actividad exclusivamente masculina (cuadro 5.2).

Estos resultados legitiman la medida, orientada a ofrecer apoyo institucional a las mujeres políticas. Como ha sido documentado, en República Dominicana la cuota electoral femenina constituye una estrategia para promover la participación de las mujeres en el Congreso y los municipios, espacios de poder donde se encuentran subrepresentadas por efecto de la exclusión de que han sido víctimas.

LA CIUDADANÍA AÚN ESPERA UNA MODIFICACIÓN PROFUNDA DE LA JUSTICIA DOMINICANA

La propuesta que alcanzó el tercer lugar fue la de *modificar totalmente la justicia dominicana*. Durante el período de aplicación de las encuestas, la población ha vacilado al enjuiciar el alcance de las reformas que deben llevarse a cabo en el sistema judicial. En la encuesta de base, aplicada durante el primer trimestre de 1994, el 76% de la muestra entrevistada secundó la necesidad de una modificación profunda de la justicia. Tres años después, en 1997, esta percepción se acentuó, alcanzando un 83% de apoyo. Sin embargo, conforme los datos de la última encuesta aplicada a mediados de 2001, la apuesta a favor de una modificación drástica de la justicia perdió adherentes, siendo aceptada por el 69% del total entrevistado (cuadro 5.2).

Por otro lado, los resultados de las encuestas Demos también revelan que el proceso de transformación del sistema judicial tiene un largo camino por recorrer, si se pretende llenar las expectativas de la mayoría, ya que durante el período evaluado, todavía aproximadamente un 70% de la población de ambos sexos considera que se necesita un *cambio total*, lo que puede interpretarse como un indicador de insatisfacción con las reformas ya ejecutadas.

LA CONVENIENCIA DE FORTALECER EL ÁMBITO MUNICIPAL

En los últimos años, el debate sobre la cuestión municipal ha ganado cada vez más espacio en la agenda de organismos gubernamentales, partidos políticos y orga-

nizaciones de la sociedad civil. La diversidad de propuestas sobre la modificación de los municipios apunta a “fortalecer” este poder y a descentralizar las funciones del Estado. En las encuestas Demos se preguntó a la población si estaba o no de acuerdo con *fortalecer el poder de los síndicos y regidores*. Si bien en 2001 la mayoría favorece esta idea (65%), la propuesta no logró el apoyo alcanzado por modificaciones ya analizadas. Los datos no presentan diferencias significativas cuando se divide la población por sexo, lugar de residencia o grado de escolaridad (cuadros 5.2 y 5.3).

Cuando el análisis se ubica en la perspectiva temporal, se constata que el apoyo a la propuesta de otorgar un mayor poder a los funcionarios municipales sufre variaciones: crece en ocho puntos porcentuales entre 1994 y 1997, y desciende 10 puntos porcentuales en 2001 (cuadro 5.2).

LA MAYORÍA NO ESTÁ DE ACUERDO CON REDUCIR EL PODER DEL PRESIDENTE

De todas las frases sobre la reforma incluidas en el cuestionario, la que menos apoyo obtuvo es la que propone *disminuir el poder del Presidente de la República*. En efecto, en 2001, apenas el 44% de la población declaró estar de acuerdo con esta idea. Los datos muestran diferencias moderadas en la aceptación de esta reforma según zona de residencia y grado educativo, que indican una mayor receptividad a disminuir el poder presidencial entre los más escolarizados y los habitantes en zonas urbanas (cuadro 5.3).

Cuadro 5.3

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA QUE APRUEBA DIVERSOS TIPOS DE REFORMA SOCIAL Y POLÍTICA POR AÑOS DE ESTUDIO DEMOS 2001

Tipos de reforma social	Años de estudio			Total
	0-5	6-11	12 y más	
Modificar totalmente la justicia dominicana	61.9	74.6	72.3	69.1
Disminuir el poder del Presidente de la Rep.	39.5	47.1	48.4	44.4
Fortalecer el poder de síndicos y regidores/ darles más poder	65.7	65.8	62.4	65.1
Crear nuevos mecanismos para que la gente participe en las decisiones	92.3	96.6	98.4	95.3
Que por lo menos el 30% de las candidaturas de los partidos sean de mujeres	80.5	84.8	88.1	83.8
Número	1227	1232	631	3091

Al concluir los siete años del período estudiado, la población todavía se resiste a la idea de menoscabar el poder presidencial. Incluso las diferencias por sexo, que al principio mostraban una aceptación ligeramente mayor de la reforma por parte de los hombres, tienden a desaparecer (cuadro 5.2). ¿Habría que relacionar estos hallazgos con la característica del sistema político dominicano, definido como presidencialista y patrimonialista?¹ De ser así, esta visión de la población sugiere la existencia de un gran obstáculo para el proceso de reforma del sistema político.

5.3 EL PACTO POR LA DEMOCRACIA Y OTRAS REFORMAS

En el período poselectoral de 1994, unos meses después de finalizado el trabajo de campo de la Demos 1994, las principales fuerzas políticas del país, con representantes de instituciones de la sociedad civil como testigos, firmaron el que llamaron "Pacto por la Democracia". Se ponía así punto final a la crisis política surgida de las elecciones de 1994, y los signatarios se comprometían a introducir una serie de modificaciones en el sistema electoral: prohibición de la reelección presidencial, separación de las elecciones presidenciales de las congresuales y municipales, instauración de la doble vuelta electoral y de los colegios electorales cerrados, y la selección de los jueces de la Suprema Corte de Justicia por el Consejo Nacional de la Magistratura.

LA GENTE CONSIDERA QUE LA PROHIBICIÓN DE LA REELECCIÓN ES CONVENIENTE PARA EL PAÍS

Antes de abordar la reforma Constitucional de 1994, es necesario enmendar un error involuntario cometido al presentar los resultados de la Demos 1997. La pregunta formulada ese año para evaluar la aceptación de esta reforma fue la siguiente: En su opinión, la prohibición de la reelección del Presidente de la República ¿resulta conveniente para el país o no resulta conveniente? De acuerdo con los datos obtenidos en 1997 un 51% de las personas entrevistadas se manifestó de acuerdo con la prohibición de la reelección. Sin embargo, el reporte indicó que *la mitad de la ciudadanía entrevistada, específicamente el 50.5%, considera conveniente para el país la reelección del Presidente de la República y sólo un 40.8% estima conveniente la reelección*. También los cuadros de la Demos 1997 presentan información errada sobre este tema.²

¹ Véase R. Brea, et al, 1995, *cit.*

² El error se cometió al redactar y resumir el título de la variable en los cuadros elaborados para el análisis. Al respecto debe contraponerse la titulación que aparece en los cuadros 7.10, 7.11 y 7.12, con la aportada en la página 29 del Anexo V, presentado al final del informe de la Demos 1997. En el anexo de la publicación aparecen las cifras correctas.

La aclaración tiene mucha relevancia porque de todas las modificaciones a la Constitución introducidas en 1994, la reelección presidencial suscitó durante decenios los enfrentamientos más enconados. En 1997, tres años después de su prohibición, la mitad de la ciudadanía, específicamente el 50.5%, la consideró conveniente para el país. En el momento de aplicación de la Demos 2001, la prohibición de la reelección presidencial recibe el apoyo del 58% de la población, el más alto dentro del conjunto de reformas producto del Pacto por la Democracia (cuadro 5.4).

Cuadro 5.4 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA QUE **ACEPTA LAS OPINIONES INDICADAS** SEGÚN NIVEL SOCIOECONÓMICO DEMOS 1997 Y 2001

Opinión sobre reformas del Pacto por la Democracia	Niveles socioeconómicos								Total	
	Muy bajo		Bajo		Medio		Medio alto/alto		1997	2001
	1997	2001	1997	2001	1997	2001	1997	2001		
Es conveniente para el país la prohibición de la reelección del Presidente	57.0	48.5	52.1	54.8	45.8	60.1	48.1	65.5	50.5	57.7
Las elecciones municipales y presidenciales deben permanecer separadas	28.7	24.8	32.3	31.0	34.9	33.8	43.5	39.0	34.3	32.4
El sistema de doble vuelta en las elecciones presidenciales beneficia a la democracia dominicana	30.8	21.2	26.2	16.5	27.2	16.2	34.5	28.9	29.0	19.0
De acuerdo con los colegios electorales cerrados	67.3	—	62.4	—	72.0	—	77.7	—	69.1	—
De acuerdo con la mitad más uno de los votos para ganar elecciones presidenciales	—	40.0	—	44.0	—	48.1	—	53.6	—	46.6
De acuerdo con que los jueces continúen siendo seleccionados por la SCJ	—	38.6	—	45.8	—	51.5	—	63.5	—	49.8
Total	585	507	794	756	818	1366	464	462	2660	3091

RECHAZO MAYORITARIO DE LA SEPARACIÓN DE LAS ELECCIONES Y LA DOBLE VUELTA ELECTORAL

Puede decirse que las elecciones separadas y la doble vuelta electoral son rechazadas por la mayoría de la población. Cuando se preguntó a las personas si, según su opinión, las elecciones de síndicos y regidores y de diputados y senadores *deben dejarse separadas de las presidenciales o deben volver a juntarse*, el 32% favoreció la separación y el 62%, la simultaneidad. Es decir, aproximadamente dos de cada tres personas prefieren que las elecciones vuelvan a juntarse (cuadro 5.4).

El rechazo a la doble vuelta electoral es todavía más acentuado. La pregunta formulada fue: *¿Cree usted que el sistema de dos vueltas en las elecciones presidenciales beneficia o perjudica a la democracia dominicana? Sólo un 19% de las personas entrevistadas en 2001 considera que la doble vuelta beneficia a la democracia. Esta evaluación negativa no presenta marcadas diferencias cuando se segmenta la población, siendo esta percepción casi unánime. El análisis comparativo de las últimas dos encuestas indica, además, que el rechazo a la doble vuelta aumentó en los últimos tres años, ya que la proporción de personas que estaba de acuerdo con esta división del calendario electoral bajó de 29% en 1997 a 19% en 2001.*

Otras dos reformas sometidas a ponderación en la última encuesta Demos fueron la selección de los jueces del país por la Suprema Corte de Justicia y la mayoría de votos requeridos para ganar las elecciones presidenciales en la primera vuelta.

SOBRE LA MAYORÍA REQUERIDA PARA GANAR LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Al momento de realizar este estudio, una de las reformas producto del Pacto por la Democracia que suscitaba más interés en la clase política dominicana era la mayoría requerida para ganar las elecciones presidenciales. La propuesta de reducir la mayoría absoluta fue introducida tanto en el proyecto de reforma de la Constitución que la Comisión Especial designada por el poder Ejecutivo entregó al Presidente de la República, como en el proyecto de Ley sometido al Congreso por este como resultado del Pacto para la Reforma Constitucional, suscrito el 27 de septiembre. Mediante este pacto, los tres partidos mayoritarios, y el mandatario como testigo, se comprometieron a propiciar y realizar una reforma constitucional, mediante la Asamblea Nacional, en funciones de Asamblea Revisora de la Constitución.

Conforme los resultados de la Demos 2001, es posible concluir que coinciden las expectativas de la mayoría de la población dominicana y la propuesta sometida por la Comisión Especial y los representantes de los tres partidos políticos mayoritarios. En efecto, más de la mitad (53%) de la ciudadanía entrevistada está de acuerdo

con reducir la mayoría requerida para ganar en una primera vuelta (cuadro 5.4). Es decir, la gente desea volver al sistema anterior: celebrar elecciones presidenciales y congresuales y municipales simultáneas, reducir la mayoría necesaria para ganar en la primera vuelta de las elecciones presidenciales y eliminar la doble vuelta. De los hallazgos de las últimas dos encuestas Demos se desprende que, después de siete años de aplicación de estas modificaciones, sólo la prohibición de la reelección del presidente de la República (y en menor grado la designación de los jueces por la Suprema Corte de Justicia) ha recibido el beneplácito de la mayoría de los dominicanos y dominicanas.

QUE LOS JUECES SEAN SELECCIONADOS A TRAVÉS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La designación de los jueces por la Suprema Corte de Justicia (SCJ) fue el resultado más tardío de la reforma constitucional de 1994, ya que la convocatoria del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) para iniciar la reforma judicial con la elección de una nueva SCJ de jueces inamovibles, como forma de promover su independencia del poder político, no se concretó hasta agosto de 1997.³ Por tanto, no fue sino en la Demos 2001 cuando este aspecto de la reforma se pudo someter a la apreciación de la ciudadanía. Los datos señalan que, en esta materia, la población tiene dos posiciones claramente definidas: la mayoría, exactamente el 50%, considera que *los jueces deben seguir siendo seleccionados por la Suprema Corte de Justicia*, mientras que el 37% opina que *el Congreso debe ser el que los seleccione*.

Es interesante destacar, sin embargo, que se presentan cambios de opinión muy notables sobre la forma más conveniente de seleccionar los jueces según niveles socioeconómicos y escolaridad de la población (cuadro 5.4).

5. 4 ASAMBLEA CONSTITUYENTE

LA MAYORÍA APRUEBA UNA REFORMA CONSTITUCIONAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tomando como referencia el debate público sostenido por entidades y personalidades de la sociedad civil durante los últimos años sobre la reforma a la Constitución y la forma de realizarla, a las personas entrevistadas se les planteó las siguientes opiniones:

³ I. Duarte y V. Díaz, "Control del ejercicio gubernamental por la ciudadanía" en Leopoldo Ariles y otros, *La ciudadanía a la busca de la política. Participación y representación en República Dominicana*, Santo Domingo: PUCMM-CUEPS, 2002 (en prensa).

Es conveniente hacer la reforma de la Constitución:

- 1) *a través de los diputados y senadores,*
- 2) *a través de ciudadanos elegidos especialmente para esos fines,*
- 3) *no se debe modificar la Constitución.*

Cuadro 5.5

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA SEGÚN OPINIÓN SOBRE LA FORMA DE REFORMAR LA CONSTITUCIÓN DEMOS 1997 Y 2001

Opinión sobre la forma de reformar la Constitución	1997	2001
A través de los diputados y senadores	21.7	18.2
A través de ciudadanos elegidos expresamente para eso	68.4	71.1
No se debe modificar la Constitución	1.0	2.6
No sabe, rehusa opinar	8.8	8.0
Totales	100.0	100.0

La opción dos se refiere a la organización de una Asamblea Constituyente. Los hallazgos apoyan la hipótesis planteada al inicio de este capítulo de que la mayoría de la ciudadanía tiene una pronunciada disposición al cambio, y al mismo tiempo indican una clara preferencia por la Asamblea Constituyente para reformar la Constitución.

Según los resultados de la Demos 2001, sólo el 3% de las personas entrevistadas cree que no se debe modificar la Constitución, el 18% piensa que conviene que sea modificada por los senadores y diputados, mientras que el 71% cree que deben hacerlo ciudadanas y ciudadanos elegidos para esos fines (cuadro 5.5). No se encontraron diferencias importantes con los datos de las dos últimas encuestas.

5.5 ALTA DISPOSICIÓN AL CAMBIO O A LAS REFORMAS POLÍTICAS

Para indagar acerca de cuán alta es la disposición de la población estudiada hacia el cambio o a las reformas políticas, se construyó un índice que permite inte-

grar en una misma variable el grado de aceptación de la población de los distintos tipos de reformas sociales (cuadro 5.6).⁴

Cuadro 5.6

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA SEGÚN ÍNDICE **DISPOSICIÓN AL CAMBIO O A LAS REFORMAS POLÍTICAS** SEGÚN SEXO Y AÑO
DEMOS 1994, 1997 Y 2001

Disposición al cambio o a las reformas políticas

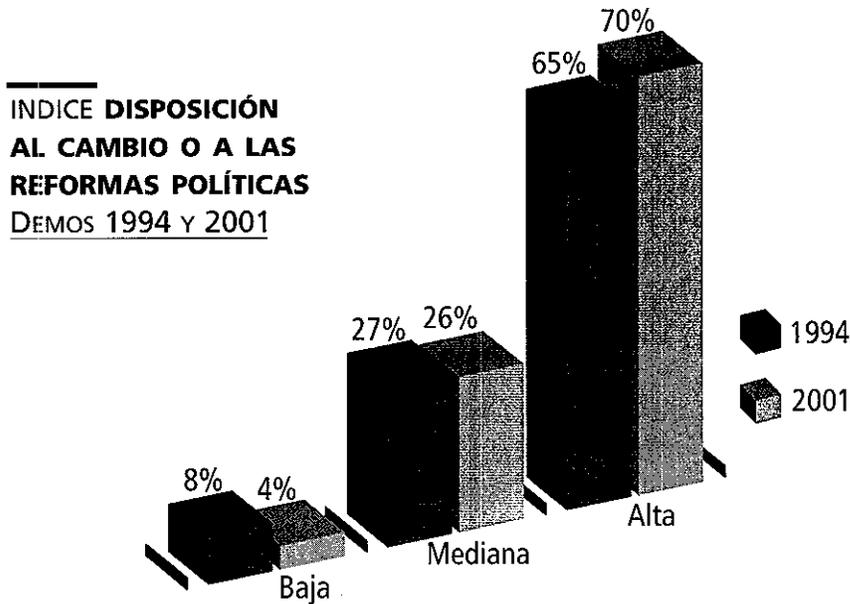
	Femenino			Masculino			Total		
	1994	1997	2001	1994	1997	2001	1994	1997	2001
Baja	9.5	3.3	4.1	6.1	3.0	3.4	7.8	3.2	3.8
Mediana	27.9	26.0	26.3	26.9	18.7	26.3	27.4	22.9	26.3
Alta	62.6	70.7	69.6	66.9	78.3	70.3	64.8	73.9	70.0
Totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

En 2001, el 70% de la población tiene una alta disposición al cambio o las reformas políticas, un 26% mediana y sólo el 4% resultó con una baja disposición. Al comparar las tres encuestas, vemos que durante el período estudiado aumenta la propensión de la población al cambio. En 1994, el 65% de las personas entrevistadas tenía una alta disposición, en 1997, este porcentaje aumentó a 74%, con una diferencia de casi diez puntos porcentuales, para terminar en 70% en 2001 (cuadro 5.6). Según el sexo, el aumento más significativo en la disposición al cambio lo experimentan las mujeres. Al final del período, sin embargo, no se presentan diferencias según sexo. Tampoco hay diferencias destacables por grupos de edad. Los contrastes más

⁴ Los indicadores utilizados para construir el índice de disposición al cambio o a las reformas políticas fueron las respuestas que aprobaron las siguientes proposiciones: Se necesita una nueva generación de dirigentes con ideas modernas, se necesita un cambio radical y profundo o cambiar muchas cosas pero no de manera radical, modificar totalmente la justicia dominicana, disminuir el poder de la Presidencia de la República, fortalecer el poder de los sindicatos y regidores y darles más funciones, crear nuevos mecanismos para que la gente participe en las decisiones que la afectan, la mujer debe participar más en la política.

La recodificación de las variables para formar las categorías del índice fue: baja = de acuerdo con 1-2 de los indicadores; mediana = de acuerdo con 3-4; alta = de acuerdo con 5-7 de los indicadores.

acentuados siguen el mismo patrón que se observa al analizar los diferentes tipos de reforma: el índice revela que los habitantes rurales, la población que pertenece al estrato socioeconómico muy bajo y las personas que tienen menos de seis años de escolaridad, son menos propensos al cambio o a las reformas políticas.



En conclusión, se puede afirmar que existe un importante nivel de demanda de participación en las reformas políticas y que la población apuesta por una reforma de cierta profundidad. Al mismo tiempo, en los aspectos que atañen al poder presidencial y al gobierno central se revela el peso del presidencialismo (principalmente entre los que pertenecen al estrato socioeconómico muy bajo, tienen menos escolaridad y residen en zonas rurales), el cual puede ser uno de los principales obstáculos para la participación ciudadana y para la profundización y aplicación democrática de las reformas que requiere el sistema político.

**¿HACIA DÓNDE VA
LA DEMOCRACIA
DOMINICANA?
1994-2001**

**RESULTADOS DE LA
III ENCUESTA NACIONAL
DE CULTURA POLÍTICA Y
DEMOCRÁTICA
(DEMOS-2001)**

ANEXO I

PREVIOUS PAGE BLANK

AneXo I

LA METODOLOGÍA DE LA DEMOS 2001

LA MUESTRA DISEÑADA Y SU REPRESENTATIVIDAD

T

odas las encuestas Demos son representativas de la población dominicana de ambos sexos, de 18 años y más y residente en el país. Esto incluye a la población dominicana de origen y/o nacimiento o que haya adquirido la nacionalidad.

La muestra de personas entrevistadas se localiza en hogares seleccionados a partir de un diseño probabilístico, estratificado, por conglomerados y en varias etapas. Antes de la aplicación del cuestionario individual se llenó una hoja de hogar y se efectuó la selección de un miembro habitual del hogar para ser entrevistado según un procedimiento probabilístico previamente establecido y asentado en el cuestionario.

El tamaño de las muestras Demos permite estimaciones significativas para el ámbito nacional y para los siguientes dominios: Distrito Nacional y resto del país, separadamente; área urbana y área rural, separadamente; y toda región o grupo de análisis que tenga por lo menos un tamaño mínimo de 500 entrevistas completas.

Para la selección de los segmentos (UPM) y de los hogares de la muestra de la Demos 2001 se utilizó el marco muestral de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil

Cuadro A.1.1 NÚMERO DE SEGMENTOS (UPM) EN LA MUESTRA DE LA ENTI-2000 Y EN LA DEMOS 2001

Dominio	ENTI-2000	DEMOS-2001
Distrito Nacional	137	49
Resto Urbano	147	77
Resto Rural	137	74
Total	421	200

(ENTI-2000) ¹ (cuadro A.1.1). Dicho marco fue construido con el objetivo de representar todas las viviendas del país y su cartografía había sido actualizada recientemente, lo que lo convertía en el mejor marco disponible en la época.

Al igual que las anteriores, la muestra de la Demos 2001 también fue ponderada para que resultara representativa, lo más exactamente posible, de las estimaciones porcentuales para cada dominio de la encuesta: total nacional, Distrito Nacional, resto urbano y el área rural, cada grupo por sexo y finalmente para cada grupo de edad. Para la ponderación se utilizaron los datos del diseño muestral correspon-

Cuadro A.1.2 NÚMERO DE HOGARES SELECCIONADOS, HOGARES OCUPADOS Y HOGARES ENTREVISTADOS Y TASAS DE RESPUESTA SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA DEMOS 2001

	Dominio del Estudio			Total
	Distrito Nacional	Resto Urbano	Resto Rural	
Hogares seleccionados	1,470	2,310	2,220	6,000
Hogares ocupados	1,172	1,836	1,665	4,673
Hogares entrevistados	1,129	1,773	1,648	4,550
Tasas de respuesta de hogares	96.3	96.6	99.0	97.4
Elegibles	972	1,520	1,388	3,880
Elegibles entrevistados	779	1,203	1,109	3,091
Tasa de respuesta de elegibles	80.1	79.1	79.9	79.7

¹ Agradecemos a la Secretaría de Trabajo y en especial al Dr. Milton Ray Guevara, haber puesto a disposición de PROFAMILIA la base de datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI), así como la cartografía utilizada en ese estudio, informaciones que al momento constituían la documentación más actualizada que podía utilizarse para la selección de la muestra de la Demos-2001.

diente a la muestra madre (o maestra) del Banco Central y del ajuste por no respuesta obtenido en esta encuesta. En los cuadros A.1.2, A.1.3 y A.1.4 se presentan las informaciones correspondientes al número de hogares, tasas de respuesta, tamaño y composición de la muestra y de las recomendaciones técnicas que se acogieron en esta encuesta

EL TRABAJO DE CAMPO Y EL PERSONAL TÉCNICO DE LA ENCUESTA

El trabajo de campo para la Encuesta Demos 2001 se efectuó entre el 22 de mayo y el 30 de junio de 2001. La aceptación de la encuesta por parte de la población fue buena. Sólo en algunos barrios de clase media alta de Santo Domingo y otras ciudades fue necesario recurrir a una motivación especial mediante carta de PROFAMILIA para minimizar las tasas iniciales de rechazo.

Cuadro A.1.3 DISTRIBUCIÓN DE LOS **HOGARES ENTREVISTADOS** SEGÚN GRUPOS DE EDAD DE LA PERSONA ENTREVISTADA POR ZONA DE RESIDENCIA Y SEXO. DATOS SIN PONDERAR. VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS DEMOS 2001

Grupos de edad	Zona de residencia						Sexo				Total	
	Distrito Nacional		Resto Urbano		Resto Rural		Femenino		Masculino		N	%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
18-19	45	5.8	50	4.2	46	4.1	69	3.9	72	5.4	141	4.6
20-24	108	13.9	158	13.1	117	10.6	215	12.3	168	12.5	383	12.4
25-29	114	14.6	172	14.3	127	11.5	243	13.9	170	12.7	413	13.4
30-34	112	14.4	176	14.6	131	11.8	260	14.8	159	11.9	419	13.6
35-39	99	12.7	131	10.9	123	11.1	215	12.3	138	10.3	353	11.4
40-44	84	10.8	112	9.3	115	10.4	166	9.5	145	10.8	311	10.1
45-49	54	6.9	88	7.3	81	7.3	126	7.2	97	7.2	223	7.2
50-54	49	6.3	77	6.4	88	7.9	117	6.7	97	7.2	214	6.9
55-59	26	3.3	50	4.2	68	6.1	90	5.1	54	4.0	144	4.7
60-64	31	4.0	65	5.4	67	6.0	86	4.9	77	5.8	163	5.3
65-69	21	2.7	47	3.9	55	5.0	68	3.9	55	4.1	123	4.0
70-74	17	2.2	34	2.8	45	4.1	43	2.5	53	4.0	96	3.1
75 y más	19	2.4	43	3.6	46	4.1	54	3.1	54	4.0	108	3.5
Total	779	100.0	1203	100.0	1109	100.0	1752	100.0	1339	100.0	3091	100.0

Cuadro A.1.4

**DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES ENTREVISTADOS
SEGÚN GRUPOS DE EDAD DE LA PERSONA
ENTREVISTADA POR ZONA DE RESIDENCIA Y SEXO.
DATOS PONDERADOS. VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS
DEMOS 2001**

Grupos de edad	Zona de residencia						Sexo				Total	
	Distrito Nacional		Resto Urbano		Resto Rural		Femenino		Masculino		N	%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
18-19	44	6.0	56	4.2	47	4.7	66	4.3	81	5.2	147	4.8
20-24	99	13.3	179	13.3	116	11.6	192	12.5	202	13.0	394	12.7
25-29	106	14.3	191	14.2	120	11.9	215	14.0	202	13.0	417	13.5
30-34	108	14.6	197	14.6	116	11.6	236	15.4	185	11.9	421	13.6
35-39	91	12.3	143	10.6	115	11.4	185	12.1	163	10.5	349	11.3
40-44	80	10.8	130	9.6	109	10.9	143	9.3	176	11.3	319	10.3
45-49	50	6.8	108	8.0	70	6.9	112	7.3	116	7.4	228	7.4
50-54	46	6.3	82	6.1	72	7.2	94	6.1	106	6.8	200	6.5
55-59	25	3.4	55	4.0	53	5.3	74	4.8	58	3.8	133	4.3
60-64	37	4.9	68	5.1	63	6.3	77	5.0	91	5.9	168	5.4
65-69	21	2.8	50	3.7	49	4.8	61	3.9	59	3.8	120	3.9
70-74	15	2.0	38	2.8	37	3.7	33	2.2	57	3.6	90	2.9
75 y más	19	2.5	51	3.8	36	3.6	47	3.0	59	3.8	105	3.4
Total	742	100.0	1347	100.0	1002	100.0	1536	100.0	1555	100.0	3091	100.0

El tamaño de la muestra lograda en la Demos 2001, de 3,091 entrevistas individuales completas, representa un número más alto que el obtenido en las encuestas anteriores (cuadro A.1.3).

Índice DE CUADROS

	Págs.
Cuadro 1.1. Porcentajes de los cinco principales problemas del país y de los cinco beneficios que brinda una verdadera democracia. Demos 1994, 1997 y 2001	15
Cuadro 1.2. Porcentajes de apoyo a la democracia y satisfacción con la democracia en 18 países latinoamericanos en 2001	16
Cuadro 1.3. Porcentaje de población entrevistada que acepta factores externos al individuo como determinantes. Demos 1994, 1997 y 2001	20
Cuadro 1.4. Porcentaje de la población entrevistada que atribuye importancia a la intervención de lo religioso en la vida política. Demos 1994, 1997 y 2001	22
Cuadro 1.5. Porcentaje de la población entrevistada según propensión a la externalidad. Demos 1994, 1997 y 2001	25
Cuadro 1.6. Índice de propensión al autoritarismo según estratos socioeconómicos, Demos 1994 y 2001	28
Cuadro 2.1. Distribución porcentual de la población según diferentes indicadores de interés en la política. Demos 1994, 1997, 2001	31
Cuadro 2.2. Distribución porcentual de la población entrevistada según grado de interés en la política por niveles socioeconómicos y años de estudio, Demos 2001	32
Cuadro 2.3. Distribución porcentual de la población según índice y grado de interés en la política por sexo. Demos 1994, 1997, 2001	33
Cuadro 2.4. Porcentaje que se manifestó de acuerdo con diferentes opiniones sobre los partidos políticos y los políticos. Demos 1994, 1997, y 2001	36

Cuadro 2.5.	Distribución porcentual de la población entrevistada según pertenencia y simpatía partidista, por área de residencia y sexo, Demos 2001	37
Cuadro 2.6.	Distribución porcentual de la población según diversas opiniones sobre las elecciones, por área de residencia y sexo. Demos 2001	39
Cuadro 2.7.	Distribución de la población entrevistada con derecho a votar según su disposición a votar en las elecciones de 1998 y razón principal para votar, Demos 1994, 1997 y 2001	40
Cuadro 2.8.	Distribución porcentual de la población entrevistada según niveles de confianza en la JCE y en las Juntas Electorales de los municipio, Demos 1997 y 2001	41
Cuadro 2.9.	Índice de confianza en cada una de las instituciones. Demos 1994, 1997 y 2001	42
Cuadro 2.10.	Índice de confianza en organismos gubernamentales clave, Demos 1994, 1997 y 2001	43
Cuadro 2.11.	Porcentaje de la población entrevistada que considera que diversos servicios públicos son buenos o muy buenos, Demos 1994, 1997 y 2001	45
Cuadro 2.12.	Porcentaje de la población entrevistada que opina que el gobierno realiza siempre y casi siempre aspectos seleccionados de gestión gubernamental. Demos 2001	47
Cuadro 2.13.	Percepción de la influencia de la ciudadanía en la gestión gubernamental y de la actitud de los funcionarios, Demos 1994, 1997, 2001	48
Cuadro 2.14.	Distribución porcentual de la población entrevistada según evaluación de la corrupción y actitudes para enfrentarla, Demos 1994, 1997 y 2001	49
Cuadro 2.15.	Porcentaje que considera que su situación económica es muy buena o buena, que su situación laboral mejoró y que se siente más seguro, Demos 1994, 1997 y 2001	50

Cuadro 2.16.	Porcentaje de la población entrevistada que considera que la ley no se aplica o no posee importancia. Demos 1994, 1997 y 200151
Cuadro 2.17.	Porcentajes de la población entrevistada según evaluación del funcionamiento, confianza e índice de confianza de la justicia, Demos 1994, 1997 y 200153
Cuadro 3.1.	Indicadores de pertenencia a organizaciones por área de residencia y sexo, Demos 200157
Cuadro 3.2.	Indicadores diferentes de membresía en organizaciones según grado de actividad. Demos 1997 y Demos 200159
Cuadro 3.3.	Índice de membresía en organizaciones sociales según sexo y escolaridad. Demos 200160
Cuadro 3.4.	Porcentaje de la población entrevistada que participa con frecuencia o a veces en determinadas actividades políticas. Demos 1994, 1997 y 200161
Cuadro 3.5.	Distribución porcentual de la población entrevistada según número de actividades políticas en las que participa con frecuencia o a veces. Demos 1994, 1997 y 200162
Cuadro 3.6.	Porcentaje de la población que se manifestó de acuerdo con diferentes formas de protestas y reclamaciones. Demos 1994, 1997 y 200164
Cuadro 3.7.	Índice del nivel de aceptación de la participación en actividades políticas convencionales. Demos 1994, 1997 y 200164
Cuadro 3.8.	Índice que favorece más participación política. Demos 1994, 1997 y 2001 ..	.65
Cuadro 3.9.	Índice que favorece más participación política según sexo, área de residencia, niveles socioeconómicos y educación. Demos 200166
Cuadro 3.10.	Distribución porcentual de la población entrevistada según importancia atribuida a diferentes modalidades de participación ciudadana. Demos 200167
Cuadro 3.11.	Porcentaje de la población entrevistada que considera muy importante diferentes modalidades de participación ciudadana según características seleccionadas. Demos 200168

Cuadro 3.12.	Distribución porcentual de la población entrevistada por pertenencia o simpatía por un partido según propensión al autoritarismo y otros índices. Demos 2001	70
Cuadro 3.13.	Porcentaje de la ciudadanía que es miembro activo/no tan activo de diferentes tipos de organizaciones sociales no partidistas según pertenencia o no a organizaciones partidistas. Demos 1997 y 2001	72
Cuadro 4.1.	Aceptación de la igualdad y la participación de la mujer en la política por sexo. Demos 1994, 1997 y 2001	74
Cuadro 4.2.	Confianza en candidaturas y capacidad de gobernar de las mujeres por sexo y años de la encuesta. Demos 1994, 1997 y 2001	77
Cuadro 4.3.	Aceptación de autonomía de la mujer en el ámbito familiar por sexo. Demos 1994, 1997 y 2001	79
Cuadro 4.4.	Porcentaje de la población entrevistada que piensa que existen iguales oportunidades para hombres y mujeres para conseguir un buen empleo, ganar el mismo salario y obtener una misma educación. Demos 1997 y 2001	80
Cuadro 5.1	Distribución de la población entrevistada según su opinión sobre el tipo de cambio social y político que necesita el país. Demos 1994, 1997 y 2001	82
Cuadro 5.2.	Porcentaje de la población entrevistada que aprueba diversos tipos de reformas sociales y políticas por años de estudio y sexo. Demos 1994, 1997 y 2001	84
Cuadro 5.3.	Porcentaje de la población entrevistada que aprueba diversos tipos de reformas sociales y políticas por años de estudio. Demos 2001	86
Cuadro 5.4.	Porcentaje de la población entrevistada que acepta las opiniones indicadas según niveles socioeconómicos. Demos 1997 y 2001	88
Cuadro 5.5.	Distribución porcentual de la población entrevistada según opinión sobre la forma de reformar la Constitución. Demos 1997 y 2001	91
Cuadro 5.6.	Distribución porcentual de la población entrevistada según índice disposición hacia el cambio o a las reformas políticas según sexo y año. Demos 1997 y 2001	92

Esta primera edición de
¿Hacia dónde va la democracia? 1994-2001 (Resumen)
de Isis Duarte y Ramonina Brea se terminó de imprimir
en febrero de 2002, en los talleres gráficos de
Editora Buho, Santo Domingo, Rep. Dominicana